

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO II

Valladolid: Junio de 1904

Núm. 18

EXCURSION

á Quintanilla de Abajo, Olivares de Duero,

Valbuena y convento de San Bernardo

verificada el día 12 de Mayo último

A las siete menos cuarto, hora señalada para la salida del tren, todos los excursionistas (1) estábamos presentes, según lista que se pasó oportunamente, excepción del Sr. Revilla, que creyendo sin duda que llevábamos un tren especial como á Rioseco, ó por retraso de su reloj, se presentó cuando la locomotora entraba en agujas en la estación de Ariza. No solo fué el distraído el ilustrado Arquitecto municipal, sino que también lo fué el elocuente Fiscal de esta Audiencia Sr. de Nicolás, que ensimismado, según parece, leyendo en *La Libertad* un artículo referente á nuestra Asociación, se quedó en el andén del Norte, sin apercibirse de la partida.

Ambos señores, dándose una caminata con la velocidad de un automóvil, se incorporaron á la comitiva en la indicada estación de Ariza, jadeantes y cubiertos de sudor. ¡Lo que puede el amor al Arte! La presencia de los retrasados fué recibida con un hurra prolongado de los demás compañeros, que comenzábamos á impacientarnos por la falta de tan importantes factores.

Al poco tiempo y transcurridos los minutos de reglamento, que no son pocos, sonó el pito y continuamos nuestro viaje, llegando á Laguna á las siete y cuarto. A la derecha de la vía se ve el pueblo y al Nordeste de él la célebre laguna que le da nombre. A la izquierda se levanta una ruinosa ermita dedicada á la virgen del Villar, ocupando una colina

encima de las bodegas, desde cuya altura se domina una extensa y bien cultivada planicie, convertida hoy en verdadero vergel, gracias á las diferentes acequias que, derivadas del Canal del Duero, la riegan.

Hasta hace pocos años Laguna era un pueblo pobre, sin vida; hoy con sus hermosas huertas, cuyos abundantes productos surten el mercado de Valladolid, se ha convertido en una población rica, disfrutando sus habitantes en general un bienestar envidiable.

El día se presentaba espléndido; ni una sola nube enturbiaba el límpido azul del cielo, ni una ráfaga de viento movía las hojas de los árboles. La divina Providencia siempre ayuda á los excursionistas; pues cuantas expediciones hacen suele ser con buen tiempo. Es verdad que además de socorrernos el Supremo Hacedor, como constantemente intercede por los que se dedican á obras tan meritorias como la nuestra, contamos con el famoso *Escolástico*, que con antelación necesaria nos predice el tiempo, teniendo en cuenta las *depressiones* que unas veces observa en el Atlántico, otras en el Canal de la Mancha, ya en el estrecho de Magallanes, bien en el Mediterráneo y en otros puntos del globo, guiado no solo por sus observaciones meteorológicas, que las hace con esmero, sino por sus profundos conocimientos *entelequiájenos*. Alguna vez suele equivocarse en sus predicciones; pero en este caso nos anuncia el cambio atmosférico con unos cuantos..... minutos antes de la salida, y el viaje se suspende *ipso facto*.

Dejamos á Laguna y llenos de entusiasmo y alegría entramos en la estación de Tudela, después de atravesar frondosos pinares, que apesar de sus muchos años desafían aún la intemperie, resistiendo lo mismo las altas temperaturas del estío que las glaciales del invierno y purificando siempre la atmósfera con sus resinosos aromas. Con dolor contemplamos que el hermoso pinar propiedad de nuestro convecino Don José Barrasa, sito en la carretera de Segovia y atravesado por el Canal del Duero, en cuyo punto hay un acueducto que salva la hondonada que allí presenta la carretera, ha sido talado

(1) Concurrieron los Sres. siguientes: D. José Martí, D. Juan Agapito y Revilla, D. Antonio de Nicolás, D. Luciano S. Santaren, D. Francisco Sabadell, D. Fernando Iturralde, D. Nicolas G. Peña, D. Ciriaco Planillo, D. Ciriaco Prieto Calvo, D. Eduardo Alonso, D. Ramón Asensio, D. Esteban P. Terrados, D. Lucidio Gala, D. Julio Matossi, D. Manuel H. Huerta, D. Olegario Conde, D. Pablo Cilleruelo, D. Miguel L. Merchán, D. Gregorio del Alamo y D. Clemente Infante.

recientemente para someter el terreno que ocupaba al cultivo. ¡Qué horror tenemos en este país al arbolado! Buena falta hace que la fiesta del árbol que tan arraigada se encuentra en varios países cultos, tome en el nuestro carta de naturaleza acostumbrando á la tierna niñez, no solo á que plante anualmente su arbolito correspondiente, sino á que los cuide y cultive con esmero, acostumbrándose á respetar tan importantes vegetales y haciendo que á la vez los respeten sus camaradas.

En dicha estación se presentó el ordenanza de la *Sociedad* con la cesta del almuerzo: un prolongado aplauso se oyó en aquel momento; el aplauso iba dirigido á nuestro activo *intendente* Sr. Sabadell. No nos asombremos de esta expansión, porque el excursionista, como los demás ciudadanos, no vive solo de las impresiones del Arte, sino también de las viandas preparadas para reparar sus fuerzas y reanimar su espíritu. *Mens sana in corpore sano* decía Juvenal.

Antes de partir el tren alguno de nuestros compañeros quiso cambiar de departamento con objeto de ir con *mayor comodidad y por el amor al arte*; pero la disciplina reglamentaria le obligó á continuar el viaje en el modesto ó molesto coche de 3.^o Los que tuvimos la suerte de ir en las ventanillas ó cerca de ellas, admirábamos la rica campiña y preciosas riberas que los tudelanos poseen en las márgenes del Duero. Los demás se dedicaron al noble ejercicio de la conversación, recayendo esta algunas veces en los planes de la *Sociedad*, siempre en progreso, siempre activa.

Al poco rato divisamos á Sardón, entrando en la estación á las ocho y media. Desde el andén se ven el molino y fincas que allí posee la señora Doña Everilda Pombo.

A las nueve y un minuto, hora señalada en la guía de viajeros, que con frecuencia consultaba Don Ciriaco Prieto, pusimos pie en Quintanilla de Abajo, término de nuestro viaje ferroviario. Dos vehículos entoldados y tirados cada uno por tres mulas, preparados de antemano por el insustituible Sabadell, aguardaban á la salida. Unos montaron en ellos, otros que comprendimos pronto que los carruajes debían tener movimientos *demasiado suaves*, considerando la *flexibilidad* de sus muelles, decidimos recorrer á pie el corto trayecto que separa la estación del pueblo. Acompañados del profesor de 1.^o enseñanza Don Francisco Muñoz y del sobrestante de caminos Don Domingo Valverde, ambos queridos discípulos del *obligado cronista*, nos dirigimos á la iglesia en donde nos aguardaba el celoso párroco Don Marcelino García, que se prestó desde luego á enseñarnos cuanto de notable encierra el templo de San Millán. La iglesia es del tipo gótico, aunque del siglo XVI, de tres naves y tres tramos con el ábside rectangular de poco fondo. El retablo

del altar mayor es una buena pieza del Renacimiento y por largo tiempo, aunque á todos pareció corto, fué contemplado con satisfacción por los excursionistas, no sin que para admirarle hiciera el sacristán prodigios de agilidad y equilibrio para descubrirle, que estaba oculto por un dosel de *percalina* ó cosa así ¡La modesta tela tapando las esplendideces de la escultura! ¿cuándo desaparecerán esas costumbres que nos dan idea de poco gusto? Y entendiéndose en esto que censuramos la costumbre, no el hecho particular ni aislado. No entramos en los detalles del retablo, como tampoco lo haremos en los que á las iglesias de Olivares, Valbuena y Monasterio de San Bernardo se refiere, porque otros excursionistas más competentes describirán con maestría y galanura cuanto digno de mención existe en tan hermosos templos.

Terminada la visita de la iglesia de Quintanilla algunos subimos á la casa del Ayuntamiento en cuyo salón se hallan colocados los retratos de los eminentes patricios Don Millán, Don Miguel y Don Teodosio Alonso Pesquera, y una lámpara conmemorativa del segundo. No dejaré de consignar, porque lo *merece*, que el *previsor Don Ciriaco, el de la guía*, antes de abandonar el pueblo, encargó le tuvieran preparados para el regreso dos cuartos de cordero asados, pues no quería sufrir desvanecimientos por debilidad. Acto seguido nuestro presidente dijo: á la toma de aguas del Canal del Duero, dirigiéndose todos á aquel punto, haciendo alto la caravana. La toma tiene origen en la presa de la que fué fábrica de harinas del marqués de Pesquera, situada en la margen izquierda del río. A los pocos pasos comienza un tunel acueducto, que en una extensión de 556 metros atraviesa el pueblo de Este á Oeste.

Como el estómago comenzaba á hormiguear pareció conveniente tomar los *bocadillos*, é inmediatamente se abrió una buena porción de latas de mortadella, que nuestro *intendente* había preparado la víspera. A la sombra de uno de los muros del Canal y á la que proyectaban algunos de los excursionistas, se despachó la ración en menos de media hora. ¡Señores qué manera de engullir! El pobre Sabadell y sus ayudantes no daban abasto á abrir latas. Tan pronto como se presentaba el sabroso embutido era arrebatado. Al ver tan excelente apetito sospechamos si la mayoría de nuestros compañeros había tomado agua de *Loeches*; no tenemos que decir que para deglutir el almuerzo se contaba con la correspondiente bota de buen vino que se bebía por todo lo *alto*. Hubo alguno á quien creímos astrónomo por el tiempo que tuvo elevada la vista hácia el sol, contemplando, sin duda, sus manchas. Terminado el *tentempié*, que podría llamarse *tentecuerpo*, sonó el pito de Don Ciriaco, para dominar la algarabía, dejándose oír la voz de nuestro Presi-

dente que gritaba: á los *carruajes*. Obedeciendo la voz del Jefe todo el mundo se puso en marcha, yendo á tomar asiento en los *mullidos almohadones* de los diferentes departamentos. Como la distancia desde el puente de Quintanilla á Olivares es menos de un kilómetro, no faltó quien con buen acuerdo, y no obstante de que el sol comenzaba á calentar, hiciese la caminata á pie, entre ellos el ilustrado profesor de la Escuela de Comercio, Don Ramón Asensio. Es verdad que este señor es de los que suelen andar seis ó siete leguas sin notar molestia ni cansancio. En el corto trayecto que recorrimos hubo excursionista, entre los que se cuenta el que escribe estas líneas, que no echó el almuerzo porque no le había tomado; pero llegó ya mareado y mal-trecho, gracias al *suave balanceo de las góndolas venecianas*.

A la puerta de la iglesia esperaban el joven párroco Don Mariano Cardenoso, la mayor parte del Ayuntamiento, varios vecinos del pueblo, nuestro buen amigo y discípulo el profesor de 1.ª enseñanza Don Teófilo Gómez Raso y su padre Don Francisco. A pesar de que la gente iba algo sofocada, tan pronto como se cambiaron los saludos de ordenanza y las consiguientes presentaciones hechas por el venerando Don José Martí, penetramos en el templo que encierra verdaderas joyas de arte, tanto en pintura como en escultura, joyas que pasarían desapercibidas para muchos si nuestra *Sociedad* que busca y escudriña por todas partes, no se encargase de darlas á conocer. Esto hubiera sucedido con el magnífico retablo del altar mayor, con el altar del Carmen y otras obras de gran mérito que existen en dicha iglesia. Esta también es de tres naves, de buena longitud y majestad, tiene tres tramos largos y los brazos del crucero de menos fondo que ancho las naves laterales; el ábside es poligonal. Tiene de longitud la iglesia 33'10 metros, 22'60 de ancho y 14'10 de alto hasta las bóvedas. Agapito y Revilla procuró explicarnos la disposición y construcción de la iglesia; pero fué inútil, nos vimos rodeados del pueblo y hubo que dejar para otra vez la conferencia. En la sacristía contemplamos un arca de madera de 80 centímetros por 50 de alto con una característica pintura en el frente que representa el sepulcro ó entierro del Señor. Por eso, al ponerse á discusión el asunto, convinimos en que debió servir en otro tiempo para contener restos humanos. Es una obra de arqueología. Se vió en la nave de la epístola un retablo, el del altar del Carmen, que lleva señalado el año de 1611; es curioso y fijó la atención de los compañeros de viaje. Pero la que motivó frases de entusiasmo, la que cautivó á los excursionistas, la que desde luego dió por bien empleada la excursión, fué la gran obra del retablo mayor. ¡Qué retablo aquel tan magnífico y esplendente de arte! De seguro que en su estilo es de lo

más importante de la provincia, y quizás único en su composición. Ante aquella obra del Renacimiento español, con resabios en la composición de la manera ojival, se derrocharon los conocimientos de los inteligentes; la obra lo merece y de ella se tratará por separado. Terminada la minuciosa visita y después de dar las gracias más expresivas al señor cura, que voluntariamente ejerció el importante papel de *cicerone*, y á las demás personas que nos acompañaron, nos desparramamos por diferentes puntos del pueblo, acompañando algunos al señor Cardenoso que mostró en su casa un viril y un caliz de plata de poco mérito y con marcas ininteligibles.

Mientras duraron las visitas particulares el señor Gomez Raso se echó en busca de un coche ó tilburi para que los más estropeados pudiéramos continuar nuestro viaje. Sus gestiones no fueron infructuosas, encontrando favorable acogida en la respectable familia de Don Vicente Mariscal, que se prestó desde luego á facilitarnos su landó tirado por un soberbio tronco de mulas. Jamás olvidaremos tal deferencia, así como los agasajos de que fuimos objeto por la cariñosa familia del acaudalado y venerable anciano. Con pena dejamos el hospitalario pueblo de Olivares y la confortable casa del Sr. Mariscal; pero el deber nos llamaba y nos decidimos á partir. Los que tuvimos la suerte de que nos ayudara la providencia* en la persona de Don Vicente, montamos en el coche; los demás hacia algunos minutos que habían salido en sus respectivos carruajes. Como nuestra velocidad era mayor, los alcanzamos poco antes de entrar en Valbuena. El calor era sofocante; pero se mitigaba algún tanto con la corriente de aire que se formaba con la apresurada marcha del coche.

En las afueras de Valbuena nos esperaba el profesor de 1.ª enseñanza, mi querido discípulo Don Francisco del Olmo, que ya tenía noticia de nuestra llegada. Todo el vecindario se agolpó á saludarnos, unos fueron á la iglesia acompañados del respectable párroco Don Claudio Miguel Fernández, otros quedamos preparando la comida y tomando un refrigerio, que con el mayor cariño nos ofreció la esposa de Don Francisco. Los visitantes de la iglesia no encontraron en ella nada de particular, á no ser una casulla con escudos bordados, idéntica á otra que más tardé contemplamos en San Bernardo. Al pie de la iglesia se conserva una puerta de la muralla de la villa, obra sin importancia alguna, y algunos restos de la cerca subsisten entre las casas y corrales del pueblo.

La comida no estaba aun hecha (eran las doce y media) porque se había extraviado una carta escrita el día anterior. ¡Qué de bostezos y exclamaciones produjo este contratiempo! El mal, sin embargo, se remedió pronto y los espíritus decaídos se reanimaron, gracias á la actividad desplegada por nuestro

discípulo y por el infatigable y repetido Sabadell. Mientras nosotros nos ocupábamos en preparar el alimento corporal, algunos hacían instantáneas de grupos de jóvenes que se prestaban gustosos subiéndose á los carros que había en la Plaza. Por cierto que uno de ellos volcó, por fortuna sin defectos ni en el continente ni en el contenido. Un excursionista hizo el retrato del anciano octogenario Ignacio Gómez que nunca se había puesto ante la máquina fotográfica. Tiene un tipo el venerable anciano verdaderamente patriarcal. La cabeza es motivo para un cuadro de estudio.

Cumplida nuestra misión dejamos á Valbuena, emprendiendo la marcha en dirección á San Bernardo. Al pisar el monte de esta magnífica finca, hoy propiedad de la Sra. Viuda de Duro, se sentía un bienestar indescriptible; el ambiente se hallaba aromatizado por las floridas aulagas, que en esta época celebran sus bodas presentando en sus múltiples flores una bonita alfombra amarilla, y por numerosas especies de las labiadas, entre las que sobresale el oloroso tomillo, que tapizan el suelo.

Por atmósfera tan embriagadora y atravesando por camino muerto la planicie que separa la carretera del convento, llegamos á este á las dos menos cuarto. Al poco tiempo se presentaron los demás excursionistas.

La vista del soberbio monasterio trajo á nuestra memoria la importancia de la orden de los Bernardos que seguía la regla de San Benito, y aunque sea divagando algo vamos á permitirnos decir cuatro palabras acerca de su origen y vicisitudes.

Fué fundada por Roberto, abad de Molesme y del Cister en 1098, de donde tomó el nombre de *Cisterciense*. Reformada por San Bernardo, que generalizó la orden, llamaronse los monjes Bernardos en el siglo XII. Extendiéronse por toda la Francia, ocupándose principalmente en trabajos literarios y dando origen á la fundación de los Benedictinos italianos. Vestían traje talar blanco con escapulario negro. Los generales de la orden eran abades del Cister, de la Ferté, de Clairvaux, de Pontigni y de Morimón. Estos conventos tenían el rango y prerrogativas de casas superiores de la Orden, aunque siempre bajo la dirección del Cister. Solo la de Morimón llegó á poseer hasta 700 beneficios y á tener bajo su dependencia las órdenes militares españolas de Calatrava, Alcántara y Montesa, y las portuguesas del Cristo y Avis. A fines del siglo XII principió á introducirse la relajación en la Orden del Cister, que ya por aquel tiempo poseía inmensas riquezas. Juan de Barriere, abad de Nuestra Señora de los Fuldenses, cerca de Tolosa, logró en 1557 llevar á cabo una reforma después de grandes esfuerzos; el resultado fué crear la Congregación de los Fuldenses que se extendieron por Italia con el nombre de *Bernardos reformados*. La reforma más célebre de

los Cistercienses, que han continuado llamándose indistintamente *Bernardos*, fué la que se verificó en 1664 por Juan (copero que había sido de Rancé) abad de la Trapa. La Orden del Cister principió á propagarse en España en el siglo XII; fué protegida por Alfonso VII el Emperador, al cual se debe la fundación de la mayor parte de los monasterios de la misma en León y Castilla. Del Cister salieron, además de San Bernardo, cuatro papas y gran número de Cardenales y varones ilustres.

Terminada esta pequeña digresión reanudemos nuestra crónica.

En el espacioso patio que hay á la entrada del monasterio esperaba el anciano y venerando párroco de Quintanilla de Arriba, que guarda las llaves del templo, y á quien previamente se le había dado cuenta de nuestra excursión. El administrador de la finca, Don Regino Martín, que también tenía conocimiento de ella, aguardaba en las habitaciones que en tiempo remoto fueron ocupadas por los reverendos monjes. Como nuestro objeto principal era la visita del célebre edificio, comenzamos sin perder tiempo, y después de los cumplidos que la cortesía exige, á recorrer los diferentes departamentos que el monasterio comprende, dirigiéndonos en primer término á la iglesia, que es amplia y magnífica, midiendo su eje principal 59'80 metros y el del cruce-ro 39'50. Está completamente modernizada, según las deplorables tendencias del siglo XVIII; escasos restos hay de ella de la construcción antigua. Vimos la sacristía, sala capitular, el hermoso claustro, las ropas; todo ello demuestra la grandeza de otros tiempos, así como la fabrica la disposición clásica de los monasterios cistercienses, que Agapito y Revilla ha estudiado con detenimiento en su trabajo publicado en este BOLETÍN sobre las Huelgas de Burgos, emplazado, por lo mismo, para que nos diga algo del de San Bernardo. Interín los excursionistas más inteligentes hacían una minuciosa inspección ocular del templo y claustros, otros ante el temor de coger un catarro ó pulmonía (tal era el frío que allí se sentía) contrastando con la calurosa atmósfera exterior, nos fuimos á examinar la flora de los alrededores, que es abundante y variada. En la margen derecha del Duero, que es donde está situado el convento, existen la huerta y una frondosa alameda en donde anidan multitud de alegres ruiseñores, que en esta época de celo deleitan con sus trinos á los que echados en la fresca yerba ó sentados en bancos de piedra, como hicimos nosotros, escuchan sus gorjeos. No falta allí tampoco la bonita oropéndola, la silvante malvid, el moñudo cuclillo, el sencillo gilguero, el astuto mirlo, contribuyendo todos ellos con sus armoniosos cantos y vistosos plumajes á hacer placentera la estancia.

Allí hubiéramos permanecido mucho más tiempo si el Sr. Iturralde, consultando su cronómetro

no nos hubiera sacado de nuestra abstracción diciendo: *amigos míos, las tres.*

Dejamos enseguida aquella agradable estancia, subiendo á la explanada para observar si llegaba la ambulancia que nos traía la comida.

Satisfecha la curiosidad artística y á medida que el tiempo transcurría, todo el mundo aguardaba con impaciencia el momento de acallar las molestias del estómago. Viendo que la llegada del convoy se retrasaba se envió un emisario para ver si las personas que conducían las viandas habían sido secuestradas en el camino. Por fin á las tres y media aparecieron los garbosos mancebos que traían el apetecido menú. Preparada de antemano la mesa por el simpático Don Regino en un amplio comedor donde tantas veces se solazarían en otra época los reverendos Bernardos, y dada la voz de «*á comer*» los comensales ocupamos sin demora los respectivos asientos, comenzando á servir el menú los referidos mancebos que desempeñaron muy bien la función de camareros, no obstante de aquellas callosas manos acostumbradas á manejar la pesada azada ó á dirigir el arado. Es cierto que nuestro *intendente* se multiplicaba para que nada faltase.

El menú consistió en tortillas con jamón, patatas y longaniza, cordero asado y bonito asalmonado, con entremeses de sardinas de Nantes, salchichón, aceitunas y abundante ensalada de lechuga. De postres, queso y pastas, con una copita de licor, regalo del Sr. Hernando, consocio é impresor de nuestro BOLETÍN. Faltaron el café y los habanos, pero esto fué suplido con el buen humor de los comensales.

Próximamente á las cuatro y media, se terminó la comida, empleando el poco tiempo que nos quedaba para el regreso, en examinar las bodegas que debieron servir de prisión y de punto de tormento á los *herejes* y monjes que cometían faltas castigados por el Santo Tribunal, como lo prueban algunos aparatos de martirio que se hallan abandonados en aquellos calabozos. Mentira parece que en casas destinadas á practicar con esmero la religión del Crucificado, que es todo amor y caridad, se consintieran y ejecutasen castigos como en aquella época tuvieron lugar, castigos que solo el pensarlos crisan los nervios y oprimen el corazón. Abandonamos aquel sitio de tristura y como había sonado la hora de marcha, después de despedirnos del señor cura de Quintanilla, del administrador señor Martín y de sus subalternos, emprendimos nuestra vuelta á las cinco en punto. La mayor parte por el mismo camino y con los mismos vehículos que nos habían conducido por la mañana; otros más aficionados á impresiones y huyendo de la monotonía y del *suave movimiento* de los carruajes, atravesaron á pie el monte, yendo á tomar la barca que acostumbraba á trasladar los viajeros á la margen izquierda del

Duero cerca de Quintanilla de Arriba. Aun cuando eran pocos los disgregados (seis ú ocho) emplearon bastante tiempo en el trasbordo porque hicieron el viaje *marítimo* por el estilo del célebre problema de *la zorra, el ganso y el trigo*. Temiendo zozobrar con el mucho peso de sus humanidades, pasaron de dos en dos con grandes precauciones, casi con tantas como las habidas por los japoneses al atravesar el Yalú, y eso que no se veían rusos ni aún *turcas* en las cercanías del río. Salvada esta dificultad aguardaron en dicho pueblo la llegada del tren para unirse á la comitiva en Quintanilla de Abajo, punto á donde nos dirigimos los que volvimos por la *via seca*.

Los que regresamos en coche nos detuvimos unos minutos en Valbuena, tomando en casa del profesor Sr. Olmo, un vaso de sangría que mitigó nuestra sed, continuando el viaje á Olivares en donde hicimos otra pequeña parada con objeto de saludar y despedirnos del Sr. Mariscal y de su distinguida familia que tantas deferencias nos había guardado por la mañana. Nuevamente fuimos obsequiados en esta hospitalaria casa con una copa de exquisita sidra espumosa. No obstante de que el trayecto de este pueblo á Quintanilla es corto, y por lo tanto podía hacerse fácilmente á pie, el señor Mariscal se obstinó en que su coche nos condujese, viéndonos precisados, después de manifestarle nuestro reconocimiento, á aceptar tan generosa oferta. Mientras llegaba la hora de tomar el tren dimos un pequeño paseo por las afueras de este último pueblo á orillas del Duero, llegando á la salida del tunel-acueducto del Canal. El paisaje que allí se presenta no puede ser más encantador; frondosa vegetación, árboles de distintas especies, desde el corpulento álamo hasta el odorífero del paraíso, infinidad de matas y arbustos que forman en algunos sitios verdaderos setos vivos infranqueables. A la margen izquierda del Canal brotan diferentes manantiales, dando lugar á pequeñas cascadas, cuyas aguas vienen á aumentar las que ya conduce. Con pena nos separamos de tan amenos sitios, donde se experimentaba un agradable bienestar, más como se aproximaba la hora del regreso nos dirigimos á la estación, incorporándonos allí á los compañeros que habían vuelto en carro. No tardó en llegar el tren en que venían los excursionistas que habían pasado la barca. Al poco tiempo de habernos colocado en los departamentos el jefe de la estación dió la señal de partir y la locomotora se puso en marcha. En aquel instante vimos frente á nuestro coche al Sr. Ibañez, que, en unión de su prometida y algunas otras señoritas, paseaba en el anden, oyéndose de repente la sonora voz del compañero Gala que gritaba: «*Vivan los novios!*» siendo contestada con entusiasmo por los demás expedicionarios.

Con buen humor y sin peripecias hicimos el resto

del viaje, llegando á Valladolid á la nueve y media, y separándonos con sentimiento nos dirigimos cada uno á nuestros respectivos domicilios.

Por el anterior relato se comprenderá lo importante de esta excursión, una de las más fructíferas que ha llevado á cabo la *Sociedad*.

No terminaremos esta desaliñada crónica sin manifestar nuestra gratitud á las personas que han contribuido al mejor éxito de nuestro viaje y á cuantos nos dispensaron atenciones de todo género. Que la próxima expedición sea tan agradable y provechosa para el arte.

CLEMENTE INFANTE

Retablos

DE

Quintanilla de Abajo

Y DE

OLIVARES

Cosa frecuente es que aun en los pueblos más modestos se encuentren todavía obras artísticas de suficiente mérito para llamar con justicia la atención del viajero, sorprenderle é incitarle al estudio. Particularmente en el género de retablos nuestro país es verdaderamente inagotable y el siglo XVI ha dejado huellas de una fecundidad portentosa que nos deja adivinar por lo mucho que aun queda, el caudal de lo que se habrá perdido, ya por reformas llevadas á cabo en los templos, ya por la demolición violenta en muchos casos de las iglesias y los monasterios, dando lugar á que las riquezas en ellos contenidas se destrozaran, se malvendieran, inutilizándose las más por el poco aprecio que de ellas hicieran y pasando otras á manos extrañas y á países extranjeros.

Por eso me sorprendió agradablemente en la iglesia de San Millán, parroquia de Quintanilla de Abajo, el hermoso retablo del altar mayor, pues aunque ya dice Ortega y Rubio en *Los Pueblos de la Provincia de Valladolid*, que es de la buena escuela del siglo XVI, yo le veía ahora por vez primera. Y eso que al penetrar los excursionistas en el templo sufrimos una gran contrariedad cuando observamos que todo el retablo se hallaba oculto por el gran dosel que en este mes de Mayo colocan en los altares para las festividades que celebran las hijas de María; pero la buena voluntad del señor párroco D. Marcelino García hizo que sino en todo, al menos en gran parte quedase descubierto, contribuyendo á ello el organista D. Ezequiel Barrasa

quien con agilidad y presteza subiése á las alturas para separar los grandes cortinones, dejándonos disfrutar en cuanto era posible, la vista del retablo. Como el caso fué algo excepcional todos quedamos muy agradecidos á tan beneficiosa señal de aprecio.

Consta el retablo de cuatro cuerpos, y horizontalmente se divide en cinco compartimentos, ocupando el central imágenes de escultura; los inmediatos á éste por uno y otro lado, tienen cuadros de pintura en tabla, y los de las partes laterales composiciones ejecutadas en medio relieve. Entre lo observado allí directamente y los datos que además nos proporcionó el referido señor cura párroco, hay elementos para describir la mayor parte de los asuntos. Como es consiguiente, ocupa el sitio principal la imagen de quien la iglesia toma su título, San Millán, abad; encima la Asunción de Nuestra Señora, y en la parte más alta la Coronación de la Virgen; en la línea de la izquierda (según mira el espectador) y contando de arriba á abajo, hay pinturas del Nacimiento de Jesucristo, la Salutación á Santa Isabel, el Descendimiento, y una de asunto ignorado; así como en la línea de la derecha están la Adoración de los Reyes, el Nacimiento de San Juan Bautista, el Embalsamamiento del Señor y otro asunto desconocido, terminando en ambos extremos con cuadros de relieve, á la izquierda la Anunciación, San Millán de pastor y David con el arpa, y á la derecha la Circuncisión, la Muerte de Nuestra Señora, la de San Millán entre sus monjes, y Josué con la espada. Hay también imágenes de Santa Lucía, Santa Bárbara, Santa Catalina y Santa Agueda; en el basamento Doctores y Evangelistas; en la parte alta como terminación, se destacan á los lados San Pedro y San Pablo, y en el centro el característico Crucifijo con la Virgen y San Juan. La disposición arquitectónica al separar y encuadrar los diversos compartimentos es bastante movida, y el ornato de las columnas está limitado tan solo al tercio inferior, lo cual unido al carácter dominante del conjunto y á la factura de la parte escultórica, nos hacía sospechar—en el cambio mutuo de impresiones que allí hacíamos—la posibilidad de que la obra perteneciese á la segunda mitad de la centuria décimosexta.

Preguntándole al señor párroco si quedaban en la iglesia libros antiguos de fabrica, nos puso de manifiesto uno que comenzaba el año 1549. Con la precipitación consiguiente pasé, unos tras otros, los folios del libro, y pronto saltó á mi vista un nombre conocido, el de Jerónimo Vázquez. Ya con ese estímulo decidí leerle con más calma, creyendo que la pista encontrada me llevaría lejos, y aun no siendo lo averiguado tanto como era de esperar, resulta sin embargo muy útil y conveniente conocer los gastos hechos por la iglesia de Quintanilla en aquella época, si bien hay bastante desorden en la sucesión cronológica de las cuentas rendidas por los

mayordomos. Resulta que el pintor de Valladolid Jerónimo Vázquez cobró en varios años diversas cantidades por el retablo que hizo para la iglesia, y el conocimiento de esta noticia inédita adquirida en la excursión, bien merece que se haga público, á la vez que se dan las gracias al bondadoso é ilustrado párroco de Quintanilla, D. Marcelino García.

He aquí los principales datos insertos en el mencionado libro:

En el año 1549 se hace un apeo de diversas tierras, y saltando muy pronto al 1563 se expresa que ante el alcalde ordinario en dicha villa por el Illmo señor don p.^o giron duque de osuna conde de Uruëña parcieron el cura y beneficiado de la iglesia de San Millán para cumplir el mandato del obispo de Palencia á fin de hacer el apeo de las heredades y posesiones de la iglesia. Hasta aquí no aparece nada de particular; pero ya en las cuentas del 1571 hay párrafos que deben copiarse íntegros.

En la billa de quintanilla de yuso a veynte e cinco dias del mes de hebr.^o año... de myll e qui^os y setenta e vn años (toman cuenta) a Ju.^o cabeza mayor.^{mo} ques de la dha ig.^a de s.^{or} san myllan del año p.^omo pasado de setenta.

g.^{mo} bazquez Mas que pago a gr.^{mo} bazquez pintor v.^o de vd. veynte e ocho myll mr. para pago de lo q le debe la dha ig.^a del Retablo q hico. Digo veynte e ocho myll e duc^s e cinq.^{ta} mrs. mostro carta de pago (1).

Continúa luego, al parecer, en el siguiente año de 1572:

En la v.^a de quintanilla a siete dias del mes de enero de mill qui.^o e setenta (aquí está roto el papel) ...se tomo quenta...

Gasto.—primeramente pareció aver pagado a Xeronimo bazquez pintor v.^o de balladolid quinientos seys mil y setecientos quarenta y seys mrs. p.^a en pago del Retablo como pareció por cartas de pago firmadas de su nombre.

Ponen luego al dorso con relación á las mismas cuentas: En el lugar de melida aldea de la villa de Peñafiel a diez y seis dias del mes de mayo de mil y qui^os. y setenta y dos años... Al 1572 deben pertenecer por consiguiente las partidas anteriores, aunque al principio no se lea el año completo, por la rotura del papel.

Después de esto me encuentro con asientos de fecha más anterior pues corresponden á los años 1568 y 1569, lo que indica un gran desarreglo en la formación primitiva del libro.

En la villa de quintanilla de abajo a veinte y siete dias del mes de henero año de mill e quinientos y sesenta y ocho años...

Descargo.—primeramente pareció aver gastado beinte y seis mill y ochocientos y setenta y ocho mrs. que abia pagado a Jeroni bazquez pintor por el Retablo como pareció por una carta de pago firmada de su nombre.

Yten pareció aver pagado al dicho Jeronimo bazq. pintor diez y siete mill por el dicho Retablo.

Sigue un acta de visita de igual año 1568. En la villa de quintanilla cerca de olivares a beinte e ocho dias del mes de Enero de mill y qui^os y setenta y ocho años...

Mandamientos.—yten mando a los mayordomos / conpren angeo y hagan vn guardapolvo Para el rretablo del altar mayor y le asienten con sus barras / aunque sea en blanco sin pintar pues es tan necesario / y se pierde el rretablo por no le tener / y ansimesmo se haga el alpende / o colgadizo sobre la puerta de la ig.^a pues es poco costosa y no se puede escusar para espeler el agua y se ajorren y aderezen los hornamentos de todo lo nescesario que para todo esto los dio licencia y no se gaste otra cosa fuera del hordinario hasta que se pague el rretablo so pena quel que lo gastase lo pagare de su casa.

Yten por quanto se hallaron algunas capas y casullas viejas de que no se sirven mando y dio licen.^a para que de las dhas capas y casullas viejas se hagan frontales paño de pulpito / ó lo que pareciese convenir mas al cura y beneficiados y mayor.^{mo} (1).

Las cuentas del año 1569 tienen la siguiente partida de data:

En la villa de quintanilla en doce dias del mes de ebrero año de mil e qui^os e sesenta y nueve años...

Descargo.—...mas que pago a Ju.^o de la torre dos Rs. de un contrato que se hiço con geronimo bazquez.

Mas que pago a geronimo bazquez pintor quatro mil y nobecientos y quatro mrs. segun pareció por dos cartas de pago firmadas de su nombre p.^a en pago de lo que se le debe.

Y en el mismo año de 1569 hay la última partida que copiar, aunque en hojas colocadas antes en el libro figuren como ya se han visto, cuentas de época posterior.

En la villa de Quintanilla de ayuso a honce dias del mes de Diz.^e de mill e qui^os y sesenta y nueve años...

Descargo.—mas pareció aver pagado a Jeronimo Vazquez pintor del retablo veinte y siete mill mrs. como parece por carta de pago firmada de su nombre.

Ya no hay más. Creo no pueda encontrarse—al menos en ese libro—otra noticia en la cual se aluda al retablo de San Millán. El escultor continúa ignorado; pero el acta de visita nos demuestra que esta-

(1) En las mismas cuentas hay las siguientes partidas: conpro una lanpara de acojar para ln yg.^a que costo nuebe rreales.—conpro una puerta para el coro q costo diez e siete d.^{rs} y m.^o con la costa del oficial.

(1) También visitó el hospital y la hermita de san rroque cerca de la dha villa y la hallo bien tratada... y la de san xpobal y la hallo medianamente reparada.

ba ya hecha en blanco la mencionada obra el año 1568 y á fin de que no padeciera y se estropease antes de pintarla, mandaban que la cubricran con un guardapolvo. En aquellos días empiezan á pagar á Jerónimo Vázquez la pintura del retablo, y siguen en los años 1569, 70 y 71 aunque escriban y presenten las cuentas en los primeros días de los años siguientes.

He dado en otra ocasión bastantes noticias de este pintor Jerónimo Vázquez, y conviene resumirlas ahora. Debió nacer el año 1521 poco más ó menos pues al intervenir como testigo presentado por Giralte el año 1548 decía tener 27 de edad. En el de 1551 hizo con Miguel de Barreda y Juan Tomás Celma la pintura de un retablo para la capilla mayor de la iglesia de San Francisco en la villa de Talavera, cuya obra contenía pinturas de pincel, sucediendo lo mismo en el retablo principal de la iglesia de San Antón en Valladolid, que hizo el año 1559 en compañía de Gaspar de Palencia. Fué uno de los que en Simancas tasaron el año 1560 los bienes dejados por Carlos V á su fallecimiento, como también actuó de tasador el 1563 al morir la condesa de Miranda. El año 1671 pintó el retablo principal de la iglesia de Simancas cuya obra es toda ella de escultura, el 1579 hizo algunos trabajos para D.^a Magdalena de Ulloa en Villagarcía, y consta que ya había muerto el año 1584. A esas noticias debe añadirse la suministrada por Ceán Bermúdez quien supone á Jerónimo Vázquez discípulo de Gaspar Becerra por haberle recomendado éste en una súplica que hizo á Felipe II en favor de varios artífices que le ayudaron en sus trabajos.

Siendo tan lacónicos los asientos del libro de cuentas en Quintanilla y no conociendo las escrituras de contrato, hay que dar por supuesto que uno fué el escultor y otro el pintor, correspondiendo á éste así el dorado y estofado de la arquitectura é imaginería de talla como los cuadros propiamente dichos. En la excursión pudieron fácilmente examinarse los de la parte baja del retablo, particularmente el Descendimiento, y demuestran que Jerónimo Vázquez era un pintor estudioso y concienzudo pero sin cualidades dominantes que acusen una personalidad artística, y algo rezagado con relación al desenvolvimiento que había tomado la pintura en la época alcanzada por él. No crearon en verdad los pintores castellanos durante el transcurso del siglo XVI verdadera escuela, ni la influencia ejercida por Berruguete con sus escasos cuadros de pincel tenía elementos para ser tan eficaz ni tan extensiva como en la escultura. El franco estudio del natural no logró completo desarrollo, y dominaba el estilo arcaico, sin brillantez en el colorido, de escasa amplitud en las formas acusadas con cierta dureza en el dibujo; pero aun encontrando estos caracteres en las obras de Jerónimo Vázquez, miranse con interés

por el esmero y delicadeza con que están ejecutadas las diversas historias y el sentimiento religioso que supo imprimirlas. El dorado y pintura industrial del retablo se conserva muy brillante; y trae á la memoria el recuerdo de Gregorio Martínez que siendo un estofador notable alcanzó á la vez con sus cuadros el lugar mas préeminente entre los pintores vallisoletanos al ir declinando la centuria décimosexta.

Desde Quintanilla de Abajo nos trasladamos á Olivares y al entrar en la iglesia tuvimos la satisfacción de ver despejado en absoluto el altar mayor, porque el inteligente señor párroco D. Mariano Cardenoso Paniagua estaba avisado de nuestra llegada, y en obsequio á los excursionistas así como por amor al arte dispuso préviamente se quitara el dosel que al igual que en Quintanilla servía de adorno para celebrar las Flores de Mayo. Algunos de los viajeros conocíamos el retablo de Olivares, otros no; pero á todos produjo impresión muy favorable, calificándose por muchos de retablo digno de una catedral. Menos afortunados para la investigación documental, no es posible incluir ahora dato auténtico grande ni pequeño por no conservarse antiguos libros parroquiales.

El retablo de San Pelayo en Olivares añade á su importancia artística el ser de grandes dimensiones pues tiene más de once metros de altura desde el Sagrario por diez aproximadamente de ancho; y demuestra mayor antigüedad que el de San Millán aun dentro del mismo siglo, porque si en Quintanilla nos pareció por la inspección general que estábamos ante una obra de la segunda mitad, y ya avanzada, del siglo XVI; en Olivares nos retrotraemos á los principios de igual centuria.

También aquí, como en el pueblo antes visitado, puedo añadir datos descriptivos é incluir algunas dimensiones de conjunto y detalles que me ha proporcionado el referido párroco señor Cardenoso, á quien públicamente consigno mi agradecimiento. La forma del retablo es la común y muy generalizada que solían decir de ochava, ó sea tres lados de un octógono; pero da originalidad á su silueta los semicírculos orlados de florones con que remata la parte superior, cuyos tres medios puntos corresponden á los respectivos planos verticales. Cortan y limitan el retablo en los bordes del primer término unas pilastras á derecha é izquierda que presentan por su cara anterior cuatro tablas de pintura, é igual número en las partes laterales más estrechas que las del frente, pues este mide 60 centímetros y el grueso ó profundidad es tan solo de 30. Entre las diversas imágenes pintadas en el frontis y lados de ambas pilastras pueden mencionarse San Ambrosio, San Juan Crisóstomo y San Cirilo de Jerusalén en la parte de la Epístola, así como en la del

Evangelio, San Atanasio y San Agustín. Los tres planos de la ochava no son de iguales dimensiones en el ancho, pues mide el de frente 3,80 metros y cada uno de los lados oblicuos tiene 3,10. Hállanse subdivididos en gran número de compartimentos que se llenan exclusivamente con pinturas en tabla salvo la parte central donde la imagen de San Pelayo, titular de la parroquia, ocupa una gran hornacina festoneada de labores, sobresaliendo encima el hermoso grupo de la Asunción de la Virgen rodeada de ángeles, que es lo más notable del retablo en la parte de escultura. También son de bulto, en el remate, el Jesús Crucificado, la Virgen y San Juan, pero no se destacan al exterior, sino que aparecen incluidos en el medio punto central, límite y conclusión de toda la parte alta.

Los miembros arquitectónicos sirven para determinar la separación de los recuadros y son por consiguiente, tratándose de pinturas, cerramiento y marco de las mismas. Nótese por la forma abalaustrada de las columnas, por las particularidades de su ornato, y por el dibujo de otras partes de talla, especialmente en el pequeño friso que asienta sobre un zócalo de azulejos, el carácter y estilo de la obra; más definido, como es frecuente, en la parte escultural y en los adornos de relieve que no en la pintura, pues aquella demuestra el de las primeras obras del renacimiento hechas en España, designadas aunque incongruentemente con el nombre admitido de platerescas, y en cambio las pinturas denotan aún la transición que no acaba de romper los antiguos moldes ni vaciarse por completo en los nuevos que determinaban distintas orientaciones.

A más del basamento y los remates superiores hay cuatro cuerpos principales. En el inferior los cuadros están destinados á figuras de medio cuerpo representando Profetas, con inscripciones en cintas volantes que dan algún aspecto de goticismo. Estos recuadros son en número de ocho y corren á los lados y en todo el plano central; pero en el lado del Evangelio está sustituido el de primer término por una portezuela donde de bulto se encuentra la Resurrección del Señor con los guardias del Sepulcro caídos en tierra. La altura de estos tableros es de un metro veinte centímetros, y el ancho varía entre noventa centímetros y poco más de un metro. En el primero del lado de la Epístola á contar desde el Sagrario está figurado David, y siguen luego la profetisa *Sibilla Phrigia* y los profetas Daniel y Balaam, así como en el lado del Evangelio están el rey Salomón y los profetas Isaías y Jeremías.

Los tres cuerpos superiores se ocupan con pinturas, menos el espacio del centro donde dejan el sitio á las dos imágenes esculturales de que se ha hecho mención. Al lado de estas, siempre en el plano central, hay tres cuadros á la derecha y tres á la izquierda, unos sobre otros ocupando los tres cuerpos;

y en las partes laterales y oblicuas de la ochava, seis cuadros á cada lado repartidos igualmente dos á dos en diversas alturas. Las pinturas del segundo cuerpo, que aparece como el más principal representan diversos asuntos del martirio de San Pelayo y las del tercero y cuarto cuerpo están dedicadas á Misterios de la Santísima Virgen. Las correspondientes á los medios puntos tienen un fondo sumamente obscuro, y el del centro parece que sirve tan solo para hacer resaltar el Calvario.

El número total de pinturas asciende á la respectable suma de cincuenta y dos según por el detalle quedan ya reseñadas, contribuyendo esa abundancia á dar una fisonomía especial, verdaderamente pictórica, al retablo de Olivares. Las imágenes de escultura situadas en el centro dominan á la vez por su gran tamaño pues ocupan ellas dos solas el espacio de los tres cuerpos donde se incluyen los cuadros pintados. Aquí cesa ya el trabajo del escultor y deja su lugar al más secundario ó modesto del tallista quien solo labra y decora pequeñas columnas, entablamentos y remates para que mejor destaque el trabajo del pintor de *historias* y sirva de ensamblaje y trabazón á la inmensa mole del retablo.

Repítamos que también aquí como en Quintanilla, el carácter de las pinturas, esencialmente las que ocupan la parte baja, denota una tradición más primitiva que el de las esculturas, parangonando unas y otras. Pero en Olivares no hay rastro alguno por el cual se pueda llegar al conocimiento de una fecha y al nombre de un autor; queda sí, la agradable sensación que se experimenta ante una hermosa obra de Arte y en espera siempre de nuevas investigaciones que amplíen el cuadro de nuestra historia artística.

* * *

Abandonando ya el pueblo de Olivares, camino de Valbuena y de San Bernardo, platicábamos algunos excursionistas sobre las impresiones recibidas y las que nos esperaban con otro retablo en el fin y término de nuestro viaje. Ahora—me decía yo para mis adentros—no hay duda alguna del autor cuya obra vamos á ver, pues es un hecho que han confesado y declarado solemnemente amigos y enemigos de Francisco Giralte, todos contemporáneos de éste y de Juan de Juni. Ambos artistas presentaban, digamos así, su hoja de méritos y servicios, y en la de Giralte figuraba en señalado lugar el retablo del monasterio de Valbuena. Llegamos al pueblo de este nombre, fuimos á visitar su iglesia que es muy insignificante, pero la iglesia parroquial no era ni lo que buscábamos ni lo que nos importaba; lo que todos queríamos ver era la iglesia del monasterio, y el monasterio es el que se conoce con el nombre de *San Bernardo*. Volvimos, pues, á meternos en

nuestros pintorescos carromatos y á San Bernardo fuimos.

Ya estamos en el antiguo y célebre monasterio cisterciense, penetramos en la iglesia, miro al altar mayor... y mi desencanto es completo. ¿Cómo? ¿Esa es la obra que yo buscaba? ¿Eso es un retablo del siglo XVI? No, eso es un altar churrigueresco, muy rico, muy ornamentado, muy bonito si se quiere, pero es una obra del siglo XVIII. La de Giralte no existe, ha desaparecido y la han trocado por otra.

Dejo á Revilla que se entusiasme con la magnitud del templo y con el carácter que aun conserve de su primitiva planta; ya hablará largo y tendido sobre ello en estas páginas. Dejo á D. Antonio de Nicolás que identificándose con los mismos estudios, observa, analiza y mide por uno y otro lado. Yo me acerco á Santarén, y así como en Quintanilla y Olivares nos hacíamos partícipes de nuestro entusiasmo, así también en el monasterio de Valbuena decíamos tristemente ¿Esto es lo que buscábamos? ¿Para eso hemos venido?

Pero en fin, las cosas hay que tomarlas como son en sí y no hay que admirarse de los efectos que produce la sucesión de los tiempos, la variación en el gusto artístico y hasta las consecuencias naturales de hallarse las corporaciones ó personas en un estado precario ó en aptitud de gastarse cuantiosas sumas. Si los monjes cistercienses se hubieran visto faltos de recursos, es muy probable que el primitivo altar siguiese hoy en el mismo ser y estado; pero reedificaron toda la iglesia á mediados del siglo XVII segun lo ponen de manifiesto abundantes inscripciones, y todavía después, en el XVIII, continuaron haciendo grandes obras, pues en el presbiterio se ostentan dos fechas memorables sin duda alguna para el monasterio, la de los años 1124 y 1756. En este último es cuando variando por completo el altar mayor, sustituirían al retablo de Giralte el barroco y ornamentado templete que se levanta en el centro.

El Arte, cuyo ideal debiera ser inmutable, hállase sujeto como todo lo humano al gusto público que se renueva y modifica constantemente, y lo que ayer entusiasmaba á una generación se mira con desden por la siguiente. El imperio de *la moda* le contamina, lo antiguo se considera ya como *anticuado*, y ufanos con el éxito del momento no piensan que nuevos hombres vendrán á sustituirles, arrojando como falsos ídolos los que antes se habían adorado. ¿Podrían pensar los secuaces de Borromino, de Churriguera, de Tomé, que sus obras tan superlativamente celebradas, fueran después vistas con desden y menosprecio?

De todos modos y dejando á un lado reflexiones más ó menos oportunas, el caso cierto es que el retablo hecho por Francisco Giralte antes del año 1548 ya no existe, no queda de él rastro ni señal alguna.

¿Absolutamente nada? Eso es lo que no me atrevo á afirmar en absoluto.

Allá, en una pieza larga y estrecha al lado de la sacristía, donde guardan algunos cantorales, se me acercó Revilla señalándome con el dedo un gran candelabro de madera destinado al parecer á cirio pascual, cuya vista evocó en nosotros la misma idea. Aquel candelabro no es sino una columna abalaustrada con igual adorno y estilo de las que colocaban en los retablos como miembros arquitectónicos para subdividir los diversos compartimentos, de cuyo género se encuentran muchas en la primera mitad del siglo XVI. Como aquella columna hay varias en nuestro Museo de Valladolid procedentes del retablo de San Benito, labrado por Berruguete.

¿Qué significa ese fragmento, allí, en el antiguo monasterio de Valbuena, donde no hay obra alguna que se le parezca? La respuesta viene por sí sola de una manera natural. En el año 1756 se rehizo y aderezó al gusto del día la capilla mayor; el retablo de Giralte le considerarían ya pasado de moda y acordaron sustituirle por otro del flamante estilo. Así lo hicieron, colocóse el que aun hoy se conserva, dejando el viejo como materiales aprovechables al nuevo contratista, malvendiéndole á otra iglesia de menor cuantía ó arrinconándole en los sótanos del convento. Hicieran de él lo que mejor les pareciese, quedaron sin embargo residuos, trozos aislados, y alguien tuvo la feliz ocurrencia de utilizar un gran fragmento de columna para candelabro del cirio pascual; celebróse la idea pues no era fácil encontrar otro más vistoso ni que mejor se adaptara, por lo cual siguieron todos respetándole, y así ha llegado hasta nuestros días, salvándose únicamente por el fin práctico y utilitario á que se le había destinado. Sino resultan ciertas y verdaderas estas deducciones que allí de pronto hicimos, seguramente parecerán muy verosímiles.

Actualmente hay tal escasez de obras de pintura y escultura en el antiguo monasterio de San Bernardo, que sobresale y destaca como cosa notable y excepcional, un cuadro de San Jerónimo de hermoso color y buena construcción en el dibujo, formando la parte principal de un pequeño retablo adosado á uno de los pilares que separan la nave central de la correspondiente al lado de la Epístola, y tiene señalado el año 1661, fecha que coincide con el carácter de la pintura. En la parte del Evangelio hay otro retablo de igual año, pero el lienzo que tenía haciendo juego con el San Jerónimo es de condiciones poco agradables y colocado seguramente tiempo después en sustitución del primitivo.

Mirando estaba yo por ese lado y Santarén por el opuesto ante las pequeñas figuras colocadas en el basamento de un retablo de carácter parecido, cuando observamos que nos habíamos quedado

solos en la iglesia, y á poco oímos lejanas voces anunciando que la comida estaba á punto. Subimos rápidamente la escalera, entramos en los amplios salones donde la amabilidad de D. Regino Martín había facilitado la colocación de gran número de mesas para el mejor servicio de la comida campestre, y ya estaban dispuestos los compañeros todos sin excepción alguna y sin necesidad de aperitivos á hacer honor á las viandas preparadas. No por rezagados fuimos melindrosos, pensando con mucho juicio que aunque no solo de pan vive el hombre, tampoco puede alimentar el cuerpo únicamente con la vista de retablos.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

Objetos artísticos de la iglesia de Velliza

I

Caminábamos en un desapacible día del año pasado por la carretera de esta ciudad á Salamanca, y, debemos confesar que, aunque era muy distinto el objeto que nos llevaba á una villa tan escondida de todo viable camino, como Velliza, la imaginación se iba á nuestra *Sociedad* por pasar al lado de Arroyo, con su iglesita románica, y saludar en Simancas al castillo famoso, fiel guardador de importantísimos documentos diplomáticos de la historia de España.

Ni en una ni en otra villa nos detuvimos, porque nos urgía llegar lo más pronto posible á Velliza, y el temporal frío y ventoso nos azuzaba para terminar enseguida el trabajo profesional encargado. Así que descubriéndonos respetuosamente ante la guardadora de muchos secretos históricos, dejamos á la izquierda la carretera y nos metimos por el camino de Geria, cruzando en ondulante zig-zag la serie de vallejuelos que se suceden con harta frecuencia y con exposición de romperse algo interesante el distraído y descuidado viajero, en algunas rápidas pendientes del camino, como en el llamado *teso de los hueveros* puede suceder con la mayor facilidad del mundo.

Ni la aridez del campo, ni el buen humor de nuestros acompañantes, neutralizado en parte con las ráfagas del furioso cierzo, ni la magnífica impresión que recibimos al examinar el grupo de escuelas que la munificencia de D. Manuel González Mato hizo erigir en su pueblo natal, Geria, nos sacaron de nuestro estado especial de espíritu, motivado, quizás, en la falta de dato alguno interesante del pueblo que íbamos á visitar por vez primera, lo que le hace considerar como uno de tantos más como con tanta frecuencia vemos en estas comarcas.

Nada de notable tiene Velliza, y esto lo sabíamos antes de emprender la caminata, y nada de especial atención había que examinar, según los hospitalarios vecinos nos decían; pero sabido es que los aficionados á cosas de arte, antiguo ó moderno, somos algo *incrédulos* y que nos querremos convencer, por *nuestros propios ojos*, de la vulgaridad que nos dicen de muchas cosas, en las que se encuentran á veces otras muy apreciables; de las cosas casi maravillosas, en las que por lo general no se ve más que la exageración nacida del amor á la tierra.

Terminadas nuestras operaciones profesionales, entraron las del curioso, y ya que no pudimos ver las tres ermitas del pueblo, porque el día no convidaba á largos paseos por el campo, nos dirigimos á la iglesia, punto obligado, norte de todo visitante á los pueblos.

En la iglesia no encontramos cosa que nos llamara la atención: iglesia de tres naves con crucero, del siglo XVI ó XVII, con bóvedas decoradas de recuadros de yesería de la época barroca, y capilla mayor poligonal con bóveda de crucería de principios del siglo XVI, en muy mal estado de conservación, y ventanas altas de medio punto. El retablo mayor es de pinturas, y aunque los efectos de luz no nos dejaron contemplarlas bien, no nos parecieron cosa de ningún mérito, aunque pudimos observar un cuadro del lado derecho del cuerpo inferior, no despreciable.

Preguntamos al señor cura ecónomo, cuyo nombre no recordamos, por los ornamentos sagrados, y como, con muy buen acuerdo, no están en la iglesia, hubimos de esperar un gran rato hasta que nos les hicieron visibles en la vivienda de un honrado vecino.

Francamente decimos, que no pensábamos encontrarnos con aquellas alhajas del culto. A aquellas casas de mísero material, á aquella iglesia modesta, aunque decorosa, no correspondían los dos cetros, la cruz parroquial, el viril y el cáliz que delante teníamos, todo de plata blanca y dorada, correspondiente á un periodo en el que las obras de platería alcanzaron gran vuelo en nuestra ciudad.

II

Las alhajas de la iglesia de Velliza merecen conocerse. En ninguna parte hemos leído nada referente á esas obras; ningún amigo nos dió la menor noticia de esos productos de la platería artística ¡estaban ignoradas para el arte! pero se nos antoja que algunos anticuarios, en el sentido de dedicarse al comercio de antigüedades, las conocerían hace tiempo y no daban noticia de su importancia ni de su valor artístico, aparte del material, por no establecer la *competencia ruinosa*, por no *levantar la caza*.

Y aunque vaya digresión tras digresión, se nos ha de perdonar no entremos aún en la descripción de las alhajas de Velliza en obsequio á la idea que nos mueve.

Mucho de la riqueza de nuestras iglesias, se ha llevado á colecciones y museos extranjeros; comarca hay en la que la rapacidad de los chamarileros no ha perdonado la obra más insignificante, con tal que tuviera unos cientos de años: tablas, telas, esculturas, mazas, faroles, candeleros, campanillas, vasos sagrados, todo ha ido á enriquecer, en el pasado siglo XIX, las galerías, las salas, los gabinetes de los afortunados, dejando las iglesias, sobre todo, desmanteladas, desnudas sus paredes, vacías las cajonerías de las sacristías, limpios, menos de polvo, las alhacenas y armarios de las cofradías.

Por desgracia, no poco contribuyó á tales desapariciones la ignorancia de los encargados de su custodia,—ignorancia que tiende á desaparecer hoy con la formación de los museos diocesanos y la implantación de los estudios de arqueología cristiana en los seminarios,—pero más que á eso era debida la venta de los objetos de las iglesias, á las penurias, á los apuros, á las difíciles ocasiones que se ofrecían muchas veces á los párrocos. Una iglesia con magníficas joyas que no podía lucir por falta de asistencia, hecha una continua gotera, con los muros desvencijados y las bóvedas desarticuladas por la falta de una conservación constante, era un caso muy general. ¿Cómo iba á procurar el párroco celoso que las fábricas se mantuvieran, si los modos ordinarios de allegar recursos se eternizaban y no se resolvían nunca? La venta de una arqueta salva la ruina; el desprenderse de un marfil equivale á reconstruir un muro; la cesión de un esmalte hace que se renueve la cubierta del templo... ¡justificadas han estado las ventas de los objetos de las iglesias, por duro que parezca decirlo!

Esas obras artísticas, esas joyas arqueológicas, como hemos dicho, de sobra son conocidas de los anticuarios; pero no han salido á la luz pública; los únicos *desinteresados* que las conocen son los vecinos del lugar, y al dirigir los excursionistas sus inciertos pasos á las iglesias humildes, y al dirigir los objetivos de sus aparatos fotográficos á obras meritorias, y al describir sus bellezas, y al mostrarlas, en fin, en las revistas, en los diarios y en los boletines, dan la voz de alerta, pueden lograr que la amenaza de desaparición no se consuma, además de ir ilustrando la historia patria con documentos de inmenso valor, tan apreciables como el ratonado pergamino, porque las manifestaciones de cultura y el desarrollo de las artes retratan tanto al pueblo como las batallas victoriosas y los hechos heroicos.

No decimos nosotros que los objetos artísticos de la iglesia de Velliza estén amenazados de correr á otros países ¡quién sabe! pero al menos son desco-

nocidos, y creemos hacer un favor dándoles á conocer, ya que no están desprovistos de mérito.

Distinto fué nuestro regreso, á pesar que volvimos á Valladolid por el mismo camino. Pasamos, como á la ida, rozando los muros del castillo de Simancas, vimos la veleta de la iglesita de Arroyo, traíamos notas de obras estimables de platería que podíamos ofrecer á la *Sociedad castellana de excursiones*, nos prometíamos reproducir *inéditas* obras artísticas ¡no habíamos perdido el día para la *afición*, aunque las primicias de la excursión fueron para el *oficio*!

III

Hemos dicho que las alhajas que vimos en Velliza fueron dos cetros, una cruz procesional, un viril y un cáliz, y este orden, que nos ha de servir para describirlas ligeramente, es el que señala su época.

Los cetros son de plata blanca y se encuentran medianamente conservados. Ofrecen la forma de un doble prisma exagonal terminado por pirámide exagonal también. Ambos cuerpos, más delgado el superior que el de abajo, tienen ventanas simuladas de cuatro vanos con menudos rosetones de bonito trazado en sus frentes, y los arcos que cobijan las ventanitas son de medio punto con conopias muy trabajadas de relieve. El prisma inferior lleva adosados en las aristas contrafuertes perforados, y el superior pequeños pilarcitos, de poco bulto ó vuelo; una pequeña crestería corona este cuerpo y en él apoya el remate, pirámide que presenta los seis triángulos calados, y las aristas, con *crochets* diminutos, reunidas en el vértice por una moldurada pieza. Este conjunto airoso y esbelto está basado sobre un cuerpo curvo en sus seis caras, de relieves ornamentados, y baquetillas en las aristas que van á converger sobre el tallo ó tubo de la vara de que están separados por unas molduras bien determinadas, como si fueran el nudo ó abrazadera. Los tubos de las varas son circulares y grabados exteriormente con círculos tangentes uno y rombos otro. Domina en estos cetros la línea arquitectónica, y un juicioso criterio, que les hace muy recomendables, en todo su conjunto, gallardo y hermoso á pesar de su pequeña escala. Son dos cetros muy elegantes y ricos, como no hemos visto otros en la comarca. ¡Lástima que estén tan mal conservados!

Ningún indicio, ninguna señal hemos advertido que nos diga nada de su autor; documentos tampoco se conservan en la iglesia que nos pudieran dar alguna luz sobre el asunto. Solo teniendo en cuenta que está desarrollado el arco de medio punto en las ventanitas simuladas, que la conopia está algo alterada por la introducción de otra invertida, que los detallitos ornamentales de la volada base se separ-

ran algo del estilo puro del arte ojival, podemos suponer que se construyeron á fines del siglo XV ó principios del XVI, quizás no pasando la segunda decena de éste, pues después como es sabido, aunque se sujetaron las obras de platería al estilo ojival, no fueron sus líneas tan arquitectónicas, como hemos observado en estos cetros, que, quitándoles el apoyo ó sustentación, parecen modelos de templetos de cantería. Son una monada que requiere una restauración inteligente y concienzuda, fácil de obtener, por ser pocos y pequeños los detallitos que les faltan.

* * *

Más moderna es la cruz procesional y peor tratada se encuentra. Es de plata dorada, como las demás alhajas que describiremos, con la chapa de los cantos de plata blanca. Falta la peana á esta obra de orfebrería y ofrece diferentes indicios de haberse clavado de nuevo las chapas de que se compone, y por mano no muy experta, por cierto. Sabido es que todas estas obras, por lo general, se componían de piezas, ó láminas de plata, que se clavaban sobre un armazón macizo de madera dura. Las cruces de plata maciza eran las más suntuosas.

La cruz de Velliza tiene la forma y disposición de las cruces clásicas de la comarca desde las llamadas bizantinas, cuyo tipo es la del Museo arqueológico de Valladolid y la de la iglesia de San Pedro de Valoria la Buena, hasta las del siglo XVI. Se compone la presente en el anverso de un Cristo—muy moderno—con un doselete ancho de base y en los cuatro brazos de cuadrifolios con medio-relieves que representan á la Virgen María y San Juan los del brazo horizontal, uno de los animales divisa de un Evangelista, el del brazo vertical superior al Cristo, y el inferior una figura nimbada, como las de la Virgen y San Juan, cuya representación ignoramos, pues parece sostener una faja sobre los abiertos brazos y tener alas,—representará el ángel?—Los cuatro extremos de la cruz terminan con conopias y la especie de hoja caída de punta vuelta hacia fuera tan repetida en los remates de los brazos de cruces. Estos extremos llevan un floroncito circular con menuda tracería y los planos de las tres hojas que forma cada remate tienen frutos, granadas ó adormideras, unidos por vástagos serpenteantes; en el resto de los brazos hay menuda ornamentación de cuadraditos; todo el contorno tiene crestería de poco vuelo ó salida. El reverso es igual de composición sin más diferencia que presentar á San Pedro, con báculo en la mano izquierda, en el centro—no tiene doselete—en los tres cuadrifolios de los brazos y parte superior, los otros tres animales simbólicos de los Evangelistas, y en el inferior San Lázaro saliendo del sepulcro; el extremo inferior no tiene granadas, son otros frutos que no se distinguen bien por su tamaño diminuto.

La cruz, según indicamos, está mal tratada; pero desde luego indica un artífice de segundo orden que no podía competir con las filigranas de otras obras similares, con la cruz de Mucientes, por ejemplo, que es de las que acreditan á un artista de inspirado, concienzudo é ingenioso.

Hemos citado á Mucientes, y allí hemos de buscar algo que se refiera á la cruz de Velliza. Muy inferior ésta á la de aquella villa, tanto por la época como por la ejecución y composición, que resultan en la de Velliza más monótona de relieve y más vulgar, varias veces, pretendiendo encontrar autor para esta obra de platería, nos ha salido al encuentro Mucientes, y nos hemos hecho la pregunta siguiente: La cruz de Velliza ¿sería la que en 1531 se comprometía á hacer Francisco de Santander para la iglesia de San Pedro de Mucientes, como dice nuestro Don José Martí en sus *Estudios histórico-artísticos* (pág. 218)? Copiaba el Sr. Martí del protocolo de Antonio de Cigales la escritura de contrato en la que decía Francisco de Santander, vecino y platero de Valladolid: «en q̄nto a la hechura de la dha cruz me obligo... q̄ la hare conforme a la muestra q̄ yo el dho fran.^{co} de santander vos tengo dada... llevara de la una p.^{ta} vn xp̄o en el medio e a los lados vn san Ju.^o e vna himagen de mȳa e al pie de la dha cruz vn san lazaro e encima de la dha cruz vn dios padre e de la otra p.^{ta} en m.^o de la dha cruz vn san p.^o e en los braços los q.^{tro} hebangelistas... a de llevar sus flerones e cristerias con vnas Rosas al cabo de los braços...» En 1580 aparece inventariada esta cruz, ú otra que se le parecía mucho, y no vuelve á figurar más en los libros de Fábrica de la iglesia de San Pedro de Mucientes. Las analogías de la descripción que por adelantado daba Santander de su cruz con la actual de Velliza son significativas. Si la imagen del anverso de ésta que nos parece un ángel es la de Dios padre que decía el platero Santander, el asunto puede resolverse afirmativamente; porque esos detalles de no estar los cuatro símbolos de los Evangelistas en el reverso,—pues uno está en la parte anterior, como hemos dicho,—no dicen nada ya que hemos observado que las piezas no se colocaron bien, quizás en alguna reparación; menos significa el que la cruz de Santander fuera de plata blanca, y la de Velliza dorada; el canto de ésta, la chapita de plata que une las láminas de anverso y reverso es blanca, ¿no pudo ser blanca la cruz de Velliza si la adquirió de Mucientes y dorarse luego? pues no son pocas las alhajas que se doraron en tiempos muy posteriores á su construcción, siendo un ejemplo la custodia de la catedral toledana.

Estos no son más que indicios, y en estos asuntos sin prueba fundamental nada puede afirmarse ni negarse. La serie de coincidencias en la descripción que daba el platero Santander y en la actual cruz de Velliza no dicen poco, y nos ha hecho supo-

ner que bien pudiera ser ésta la que se labró para Mucientes. Una duda nos hizo por un momento negar toda probabilidad de procedencia. La iglesia de Velliza lleva la advocación de San Millán; ¿puede ser la efigie de este santo obispo la del centro del reverso de la cruz que hemos tomado por San Pedro? La figura aparece sentada, sostiene un báculo con la mano izquierda y con la derecha, levantada, parece ó bendecir ó sostener las simbólicas llaves, que no se detalla bien este particular en el relieve. No hemos dudado en atribuir á San Pedro la imagen; á San Millán no le hemos visto representado en actitud sedente; además era muy corriente colocar en tal sitio ó la Virgen ó San Pedro, aunque la iglesia no fuera de la advocación de este último. Las iglesias de Valoria la Buena y de Mucientes tienen cruces con la efigie de San Pedro y estaban dedicadas al primer Pontífice; pero la de Ventosa de la Cuesta está dedicada á la Virgen María y, sin embargo, de San Pedro es la figura del centro del reverso de su cruz procesional. Este particular nada nos puede decir, en concreto.

Lo único que podemos asegurar es que la cruz de Velliza pertenece á fines del primer tercio del siglo XVI; sus detalles góticos ya están bastante bastardeados, se ve en ellos un sello especial que caracteriza las obras del periodo citado, ni bien del ojival, ya despidiéndose en obras de platería, ni bien del Renacimiento, floreciente y risueño, como arte de grandes vuelos é innovador.

* * *

El viril ó custodia de la iglesia de Velliza está desligado de todo punto del arte ojival; pertenece de lleno al primer periodo del Renacimiento, pero en época ya bastante avanzada. El pie arranca de la forma circular con una corona relevada de gran dibujo y termina en cuatro especie de hojas de forma de arco conopial con relieves y molduras decididas, siendo de más salida estas hojas en los costados que en los frentes. El tallo ó vástago de la custodia es circular y muy moldurado con alguna ornamentación de simétricas y bien repetidas hojas en el campo ó superficie de algunas molduras; el nudo tiene menos importancia que en los viriles góticos, y desde luego se observa que esta parte de la alhaja está hecha sobre el torno. Muy dibujadas mensulitas, imitando grifos, sostienen el cuerpo principal de la custodia, donde se coloca la Forma. Dicho cuerpo es de planta exagonal alargada, es decir, dos lados paralelos, que son los frentes, son de mayor longitud que los otros cuatro. Los frentes van cerrados de cristal; los costados con nichos que cobijan, de medio relieve, cuatro santos, de los que recordamos San Millán, San Andrés y San Antolín, patrón de la diócesis de Palencia á que perteneció Velliza en otro tiempo. Este cuerpo arranca de un

zocalito con crestería, lleva columnas abalaustradas, ó monstruosas, como decían en la época, en las seis aristas, que se prolongan en rematitos parecidos á flameros (de los que faltan algunos) sobre la trabajada crestería de coronación. El cuerpo superior es de igual forma y disposición que el otro; pero menos rico, carece en las aristas de las columnitas y de la crestería, y lleva, en cambio, los lados calados de ornamentación curiosa; la coronación es lisa y sobre los ángulos tenía figurillas de ángeles, de las que solamente quedan dos ó tres; dentro de este cuerpo va una campanilla de plata. Se cubre este cuerpo de bóveda rebajada relevada, y del vértice arranca un remate torneado que sostiene un crucifijo con las cuatro partes de la cruz torneadas también.

Sin ser la labor delicadísima, es bastante apreciable, bien que la conservación descuidada la haga parecer peor. La composición es juiciosa y va tendiendo á cierta sequedad que puede hacer se considere á esta alhaja de un periodo entre las obras de Antonio de Arfe y las de su hijo Juan, es decir, entre la custodia de Medina de Rioseco y la de Avila. Por eso suponemos que el viril de Velliza sea de hacia mediados del siglo XVI.

Antes de dedicar cuatro palabras á su autor hemos de indicar que el cáliz dorado, si no es de la misma mano, es por lo menos de su estilo y tiempo. Su ancho pie lleva en el contorno medio-circunferencias alternando con ángulos, cuyos puntos de encuentro van á unirse, en curvas verticales, al vástago, dejando espacios que se cubren de bonita ornamentación; el vástago es torneado, con nudo abultado que solo conserva ya una piedra de color; la sub-copa está muy trabajada; y el conjunto es airoso.

Ya hemos dicho que el autor del cáliz debe ser el mismo que el del viril, y el artífice de éste puede afirmarse que fué un platero vallisoletano, por el detalle siguiente. Debajo de la peana, en la cara inferior de la plataforma del ostensorio y en el techo ó cubierta del cuerpo de este mismo se ofrecen bien claramente las señales del punzón; en los tres puntos citados son iguales, y consta la marca del escudo de la villa de Valladolid y debajo, en dos líneas, las letras IV LOP³, que bien se nota quieren decir *Juan López*. Este Juan López ¿fué el platero artífice, ó fué el marcador de la villa? A primera vista, y tal fué nuestra primera impresión, parece que Juan López es el artífice; pero las dudas vienen también en este particular al leer en el capítulo 8 de la ordenanza XIX de las conocidas y notables de Valladolid de 1549: "...ordenamos y mandamos, por escusar los daños y encubiertas que las piezas y cosas que se labran de plata suele haber, que ningún Platero sea osado de vender plato, ni escudilla grande ni pequeña, ni jarro, ni taza, ni ninguna otra vasija,

sin ir cada pieza por sí sellada y marcada por el Marcador de esta villa...» y se nos ofrece la duda si en las cosas y objetos de arte y del culto no sería necesario el punzón del marcador de la villa, pues parece referirse la ordenanza á platos, tazas y vasijas; por otro lado el escudo de Valladolid ¿no podría indicar el sello del marcador oficial y el nombre, no el del marcador, sino el del artista?

Fuese Juan López el artífice ó el marcador,—aunque creemos lo primero—lo cierto es que sería un platero de Valladolid cuyo nombre nos era desconocido y que con el del autor de la cruz de la iglesia de San Salvador de Peñafiel, aumenta la ya larga lista de los plateros vallisoletanos del Renacimiento y que el viril de Velliza se hizo en Valladolid, y que pertenece este á mediados del siglo XVI, como hemos apuntado, y prueba aún más el afán de presentar las piezas torneadas, que sabido es empezaron á usarse, al decir de Juan de Arfe, por Juan Ruiz, «primero que torneó la plata», que en 1533 comenzaba á labrar la custodia de Jaen.

IV

Por la falta de datos documentales queda por determinar una serie de particulares de las alhajas de la iglesia de Velliza, y las incertidumbres, las dudas y las reservas expresadas aún se aumentan si queremos vislumbrar la procedencia de esas alhajas. ¿Las adquirió la iglesia? ¿fueron donadas por algún magnate que ejerciera algún derecho ó dominio sobre el pueblo? todo es probable por más que en el segundo caso ¿no hubiera sido regular mandase el donante grabar sus armas en la plata que regalaba? El viril, por llevar las imágenes de San Millán y San Antolín, nos induce á creer, fué labrado *ex professo* para la iglesia de Velliza; quizás lo fuera también el cáliz; pero dudamos que la cruz y cetros, sobre todo aquella, no procedieran de otra iglesia. Consta que al hacerse el *Becerro* en tiempos de Don Pedro I, Velliza «es en el obispado de palenzia» y era «logar... de gutierrez gomez quijada y es solariego;» dato que nada significa á nuestro objeto; pero consta igualmente que en 1535 Don Claudio Fernández de Quiñones, conde de Luna, vendía la villa á Don Francisco de los Cobos, Comendador mayor de León y Adelantado de Cazorla. Y ya podemos relacionar algo este señor, el primero que empezó á construir el palacio de Valladolid, que luego fué de Felipe III, con las alhajas de Velliza, y más que nada con el viril y cáliz. Pudo muy bien mandarlos hacer para la iglesia del pueblo de que era dueño, cosa muy corriente en los señores de lugares; pudo también adquirir las otras alhajas y cederlas á la iglesia de San Millán de Velliza; pero esto es una presunción nuestra nada más, nacida de relacionar fechas y nombres, de unir cosas que

parecen sueltas y sin relación. ¡Si existieran documentos, y estos fueran conocidos..!

El resultado final es que las alhajas descritas son muy apreciables; representan un grupo que por su importancia merece un estudio serio de investigación; y que hemos sacado de la obscuridad en que yacían obras desconocidas del arte castellano. Solo falta una cosa: que por quien corresponda se comprenda la importancia de tales alhajas y que... se conserven con un poco de celo y de aprecio, no por el metal de que están fabricadas, sino por el arte, aunque no sean maravillas, de que están revestidas.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

Un manuscrito curioso

Lo es en verdad y muy interesante para la historia de Valladolid, el que en perfecto estado de conservación, encuadernado en pergamino y compuesto de 195 folios *útiles*, de á 30 centímetros de longitud y 19 de anchura, precedidos de una portada, un largo prólogo-dedicatoria y un detalladísimo índice, puedo presentar á los lectores de este BOLETÍN, gracias á la amabilidad de D. Santiago Quintanilla Palmero, poseedor del indicado manuscrito desde que falleció, no hace muchos años y cuando ya tenía más de ochenta de edad, D. Calixto Fernández Cebador, Capellan de las Descalzas Reales y corista exclaustrado de San Francisco, que guardó con gran interés la aludida inédita obra, recordando con ella los días de su juventud y el convento en que profesó, al que está por entero dedicada.

Intitúlase el consabido libro NOTICIAS CHRONOGRAPHICAS Y TOPOGRAPHICAS DEL REAL Y RELIGIOSÍSSIMO CONVENTO DE LOS FRAILES MENORES OBSERVANTES DE S. FRANCISCO DE VALLADOLID, CABEZA DE LA PROVINCIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE N. SEÑORA y es su autor FRAI MATTHIAS DE SOBREMONTÉ (1) que á sí mismo se llama, con la humil-

(1) El creer que nadie se ha ocupado en dar cumplimiento á conocer la mencionada obra y que su paradero ha sido ignorado hasta de los más eruditos vallisoletanos mientras la poseyó D. Calixto Fernández, me ha movido á escribir y publicar este modesto trabajo. D. Tomás Muñoz y Romero la cita en su *Diccionario bibliográfico-histórico*, impreso en Madrid en 1858, diciendo: «Valladolid 19. Historia del Convento de San Francisco de Valladolid, por el P. Matías de Sobremonte, de la misma orden. M. S.—D. Enrique Vedia nos dió noticia de haber visto y examinado esta obra. (V. Castilla 13)». El número últimamente consignado dice solo: «Castilla 13. Origen de los estudios de Castilla en que se vindica su mayor antigüedad, por D. Rafael de Floranes, señor de Tavañeros.—Esta obra se insertó en el tomo XX de la Colección de documentos inéditos para la historia de España». En el expresado

dad propia de su orden, «indigno Fraile Menor y el menor de los moradores del mismo Convento», al que ofreció, en el año MDCLX, dichas NOTICIAS para su Archivo, según consta en la portada que está escrita, como toda la obra, con letra clarísima del propio autor, observándose solo en algunas de las notas marginales y en los folios 193 vuelto, 194 y 195 escritura de otras manos con caracteres y rasgos naturales y adecuados á los años 1739, 1740, 1790, 1802 y 1823 en que ocurrieron los hechos referidos en dichos tres folios y adicionados al manuscrito de Fray Matías (1).

En el prólogo-dedicatoria, dirigido «A los Reverendos Padres Guardian y Convento de San Francisco de Valladolid», fechado en 20 de Diciembre de 1660 y firmado y rubricado por «Frai Matthias de Sobremonte», este manifiesta que después que acabó, en 11 de Junio de 1650, de servir «el Ministerio desta santa Provincia» en el que por votación fué puesto en 4 de Mayo de 1647, persuadido de que era necesario buscar en qué ocuparse, «por no dar en ocioso», escribió «un compendio de las obligaciones del estado religioso en comun y en particular de las de los religiosos y religiosas de S. Francisco», dividido «en cuatro tratados y otros tantos tomos manuales», habiéndose ocupado más de cinco años «en borrar y poner en limpio» tal compendio y dedicándose en seguida á escribir «treinta noticias chronologicas, Politicas, Panegyricas y Apologeticas de la vida y hechos de aquel incomparable varon D. Fr. Alonso Despina, hijo de S. Francisco de Palencia,

trabajo de Floranes, que confieso haber leído demasiado apresuradamente, nada he visto que se relacione con la obra de Fray Matías, al que ni siquiera nombra. Por ello creo que Muñoz y Romero debió referirse á otro escrito de aquél ó acaso tal error obedece á que en el *Origen de los estudios de Castilla* está varias veces citado el Doctor Gaspar Bravo de Sobremonte, contemporáneo de nuestro franciscano. Seguramente que el erudito y curioso Señor de Tavaneros, que tanto estudió y registró en Valladolid en el último tercio del siglo XVIII, no dejaria de examinar en San Francisco las *Noticias* de Fray Matías, como las examinó, en la primera mitad del XIX, el ilustrado traductor y anotador de M. G. Ticknor, según afirma Muñoz y Romero. También D. Gumersindo Marcilla en las *Curiosidades bibliográficas de Valladolid* impresas en 1884 y nuestro consocio D. Casimiro González, cronista de esta Capital, en los *Datos para la Historia biográfica de la M. L., M. N. y H. Ciudad de Valladolid*, publicados en 1894, citan la consabida obra de Fray Matías de Sobremonte, con referencia al repetido *Diccionario bibliográfico-histórico* y declarando Marcilla que ignoraba el paradero de ella.

(1) Son estos, respectivamente: una gran crecida del Pisuerga, un capítulo general celebrado en el consabido convento; la colocación de una campana en el dormitorio de los estudiantes y de un reloj nuevo en la torre; y, por último, la refundición de la campana grande. Antes de dicho capítulo general se narra otro, al que concurrieron 260 vocales, verificado en 21 de Mayo de 1670 en el mismo convento. La letra de lo referente á 1823 es distinta de la que parece escrita en 1802, no observándose ninguna diferencia esencial en la que describe el capítulo de 1670 y los otros hechos ocurridos en el siglo XVIII, pues la indecisión que presentan los rasgos en la noticia de 1790 es debida, sin duda, al tembloroso pulso del ya anciano y anónimo continuador.

autor del Fortalicio de la Fe, Confesor de S. Rey D. Henrique el IV, Predicador de los S.S. Reies Catholicos y Obispo de Trinopoli, que vivio cuarenta años en este convento ilustrandole con sus escritos, sermones, virtudes y milagros», obra en la que empleó «casi tres años» y que «tambien se esta manuscrita» porque, según declara nuestro laborioso Fray Matías, «no tiene modo como imprimirla» asegurando, al hablar de la anterior, que se sacaron «traslados della» y que muchas personas le aconsejaban la imprimiera, pero nadie le daba «con que poderlo hacer». Acostumbrado ya á esta clase de trabajos y habiendo reconocido cuidadosamente el archivo de su convento, buscando datos «para ajustar cierta pretension desta ciudad de Valladolid, en ocasion que vino a ella la Magestad de Filipe IV este año de 1660, acerca del balcon de la fachada», púsose inmediatamente á escribir las «noticias de las cosas dignas de memoria que en el convento hay y ha habido desde su fundacion hasta estos tiempos», lastimado de que las que, no sin fundamento, juzgaba que habia de haber en él, «unas estuviesen olvidadas, otras adulteradas y otras confusas», emprendiendo y ejecutando tal labor en solo medio año, «dandome—dice nuestro buen fraile—tanta prisa por dejarle acabado antes de que se me acabase la vida, que ya en mi edad no hay otra cosa que esperar ni que temer». Declara después que acaso habrá cometido «impropiedades en terminos de arquitectura», aunque consultó «con buena fe a quien le parecio que tenia obligacion de saberlos», y que la mayor parte de lo que escribe lo recogió «de los instrumentos autenticos de los archivos de la provincia y conventos, que cita y traslada las mas veces», habiéndose valido también «del libro antiguo de la fundacion, que no sabe quien le comenzo á escribir, ni en que año» y de las obras de Fr. Marcos de Lisboa, Obispo de Oporto; Fr. Francisco Gonzaga, Ministro General y Obispo de Mantua; Fr. Juan de Villamar, Obispo de Tuy; Fr. Antonio Daza, Ministro de esta provincia y Cronista General; Fr. Luis Fernández, Fr. Lucas Guadin y Fr. Arturo de Monasterio, todos Franciscanos. «Fuera destes autores Domesticos», se vió obligado á recurrir «a los extraños Juan Nuñez de Villazan, en su Chronica del Rei Don Alonso XI»; á la «historia del Rei D. Enrique III, dispuesta y dada á la estampa por el Maestro Gil Gonzalez Dabila»; á «la del Rei D. Juan II, que escribió Alvar Garcia de S. Maria»; á «la del S. Emperador Carlos V copiosamente escrita por F. Prudencio de Sandobal»; á «la historia manuscrita de Valladolid, cuyo autor fue Juan Antolinez de Burgos»; á «los Theatros Eclesiásticos del Maestro Gil Gonzalez» y á «la obra insigne de las cosas de Hespaña del P. Mariana». «De todos estos escritores me e valido, dice Fr. Matias, y aunque todos son mui graves algunas veces me aparto de su parecer,

porque me enseñe otro no menos grave y mas antiguo (1), que el que no quisiera errar en seguir pareceres de otros no ha de mirar solo a la autoridad de quien los dice o escribe, sino examinar de por sí, mirando las circunstancias todas, lo que oiere o leiere».

Antes del referido prólogo-dedicatoria, se encuentra el «Sumario de las particularidades que se contienen en estas noticias», dividido en «Parte Chronographica» y «Parte Topographica», constando aquella de 14 NOTICIAS y esta de 13, y que comprende también, después de ambas, las «Addiciones de algunas cosas pretermitidas ó menos ajustadas en la primera y segunda parte destas NOTICIAS», que se refieren solo á la VII, VIII, X y XII de la «Parte Chronographica» y á la III, IV, V, IX, X y XII de la «Topographica». Los párrafos de cada una de las 27 indicadas tienen numeración independiente y el expresado «Sumario» detalla el contenido de los mismos, siendo, por tanto, facilísimo el conocer, mediante aquél, cuantas materias comprende el libro y la búsqueda de cualquier dato que interese. Los epígrafes de las NOTICIAS, sin necesidad de descender á los muy numerosos de los párrafos, son bastante expresivos y permitirán, al curioso lector, tener conocimiento suficiente de estas, para decidirse, si lo estima oportuno, á estudiar el consabido libro manuscrito que muy pronto estará á disposición del público, en la Biblioteca de Santa Cruz, por generosidad laudable de D. Santiago Quintanilla. Conveniente es, pues, copiar los 27 aludidos epígrafes que, enmendados con arreglo á la moderna ortografía, dicen así:

PARTE CHRONOGRAFICA

- I De la primera fundación de este convento en Rio-olmos.
- II De la segunda fundación ó traslación de este convento al sitio adonde ahora está.
- III De los sitios que adquirió el convento para ensanchar su cerco y de los que después donó y vendió á diversas personas.
- IV De los derechos que la Iglesia Romana tiene por este convento contra las casas que se han edificado alrededor de él.
- V De los privilegios y gracias que los sumos Pontífices y señores Reyes de Castilla han concedido á este convento.
- VI De la diversidad de gobierno y prelados superiores que ha tenido este convento.
- VII En que se pone un Catálogo de los Guardianes que ha tenido este convento.
- VIII De los hijos de singular y conocida virtud que ha tenido este convento.
- IX De otros hijos de este convento claros por virtud letras y puestos.

(1) Plutarco.

X De algunos claros varones hijos de otras provincias y conventos que han vivido de asiento ó algún tiempo en este.

XI De algunos religiosos de conocida virtud cuyas cenizas descansan en la iglesia deste santo convento.

XII De algunas cosas dignas de memoria que han sucedido en este convento.

XIII De los Capítulos Generales y Provinciales y Congregaciones Capitulares que se han celebrado en este convento.

XIV De las comunidades que concurren á este convento en el discurso del año y Cofradías que están sitas en él.

PARTE TOPOGRAPHICA

I De la fábrica y disposición de la habitación de los Religiosos.

II De la Sacristía deste convento y Reliquias que hay en ella.

III De las Capillas, Altares y sepulturas que están entre la Sacristía nueva y Capilla mayor y claustro.

IV De la Capilla mayor, su fábrica, sepulcros y Patronato.

V De las Capillas de la iglesia que están al lado del Evangelio.

VI De las Capillas de la iglesia que están al lado de la Epístola.

VII Del cuerpo de la iglesia y cosas dignas de memoria que en él hay.

VIII Del Coro antiguo y nuevo.

IX De las sepulturas y capillas del Claustro principal.

X De la Capilla de la Tercera Orden.

XI De la nave ó iglesia de Santa Juana con las capillas que hay en ella y de la puerta que llaman de Santiago.

XII De la Puerta Principal, Atrio y Patio de la iglesia.

XIII De la fachada y puerta principal deste convento que sale á la Plaza Mayor ó Mercado.

Merecen, además, especial mención algunos de los muchos nombres ilustres y hechos curiosos que el libro comprende é indica el sumario en los epígrafes de los párrafos. La reina D.^a Violante y su nuera la insigne «D.^a Maria de Meneses, Señora de Molina, tia y esposa del Rei D. Sancho el IV», el infante de Aragón D. Sancho, hermano de aquella; D.^a Leonor, llamada de los Leones, «hija fuera de matrimonio del Rei D. Henrique el II»; D. Alvaro de Luna (1) y su último confesor Alonso de Espina; los

(1) «Sabado 2 de Junio del año 1453 a las 8 de la mañana se hizo Justicia en el Mercado o Plaza maior de Valladolid, que llegaba entonces hasta la freneria del Gran Condestable D. Alvaro de Luna». Ordenó este en su testamento que se le enterrase en el Convento de S. Francisco y por ello «fue traído a este su cuerpo y cabeza» desde la iglesia de S. Andrés «sepultura entonces de

Infantes D. Pedro y D. Enrique, hijos, respectivamente, de Alfonso el Sabio y D.^a Violante y de San Fernando y Beatriz de Suavia, «Nazar, hermano de padre del Rey chico de Granada, que bautizado se llamo D. Juan»; el Licenciado Rodrigo Ronquillo y su sepultura supuesta en San Francisco; el Conde D. Pedro Alvarez de Asturias; el sitio dado por el Convento á Valladolid «donde hacer casa de ayuntamiento»; «Justicia y Regimiento de Valladolid hacen penitencia publica por haber clavado las puertas de la iglesia»; «Nobles Linages» y «Gremios» vallisoletanos; «Concordia entre los conventos y parroquias celebrada en 1656», con motivo de las desavenencias suscitadas en los entierros; el incendio de 1561; las cuestiones entre la ciudad y el convento sobre la propiedad de la fachada de este que daba á la Plaza Mayor; y, por último, otros hechos que por su sabor de época ó haberlos presenciado el propio Fr. Matías deben ser aquí expuestos literalmente, á fin de que el lector sienta con mayor intensidad la impresión de la vida en la décima séptima centuria y pueda formarse, además, clara idea de la dicción y estilo de nuestro inédito autor, cuyo ferviente deseo de que pasaran sus obras de manuscritas á impresas se verá así, al cabo de dos siglos y medio, siquiera en pequenísima parte cumplido.

«El año de 1655 el R.^{mo} P. F. Pedro Manero, Ministro general, vino a este convento, con pretexto de presidir la congregacion Capitular, que se celebró aqui a 25 de Enero, y con el fin de recibir el cuerpo de la M. sor Luisa de la Ascension, cosa tan deseada en toda la orden. Esta sierva de Dios fue natural de Carrion de los Condes (1), hija de padres honrados, limpios y nobles y en su casa se llamo D.^a Luisa de Colmenares. Tomo el habito de muy tierna edad en el convento de S.^{ta} Clara de aquella Villa donde vivió muchos años con tanta fama de virtud que fue conocida y venerada da toda la Christiandad. Fue acusada en el tribunal del Consejo Supremo de la general Inquisicion y por su orden trasladada por via de deposito al convento de la Encarnacion de Agustinas Recoletas de Valladolid, donde entro en 27 de Marzo de 1635 y luego se comenzó a examinar su causa. Estuvo entre aquellas santas religiosas con singular paciencia humildad y resignacion hasta 28 de Octubre de 1636 en que nuestro S. la llevo á mejor vida. A pocos dias de su muerte se insinuo a la religion por parte del S. Inquisidor General, que si queria que la causa quedase en el estado que tenia, se entregaria el cuerpo de sor Luisa para que

fuera restituido a su convento. El R.^{mo} Campaña, Ministro General, con parecer y votos de los padres mas graves desta familia, tomo resolucion de que este negocio saliese por sus cabales y de volver por la honra desta criatura, para lo cual nombro Procurador al P. F. Pedro de Balbas, Lector de Theologia de S. Francisco de Valladolid. Con esto se comenzó a proceder contra la memoria y fama de sor Luisa difunta y despues de muchas diligencias, informaciones y calificaciones, por auto de vista en 23 de Mayo de 1647 y de revista en 12 de Octubre de 1648, absolvieron los S.S. del Consejo a sor Luisa de la Ascension y a su memoria y fama de la instancia deste juicio y prohibieron sus cruces y otras cosas, escritos y reliquias y dijeron que por entonces no habia lugar el entregar su cuerpo, lo qual consta del testimonio que dio D. Cristobal Garcia de Ocampo, Secretario del Consejo de la santa y general Inquisicion en 9 de Diciembre de 1648, que original hemos visto. Desde este dia la religion franciscana y sus preladados hicieron apretadas y continuas diligencias con los S.S. del Consejo, suplicando la restitucion del cuerpo pues el sujeto estaba dado por libre y no se compadecian absolucion y embargo. Llegado el tiempo que Dios tenia determinado, el Inquisidor general D. Diego Arce de Reinoso mando al R.^{mo} Manero que, con todo secreto y disimulacion, viniese a Valladolid donde le seria entregado el cuerpo. Presidio el R.^{mo} Ministro la congregacion capitular y, comunicado el orden que traia con el Licenciado D. Gabriel de la Calle, Inquisidor mas antiguo del Tribunal de Valladolid, hecho voz que iba a Villalon a presidir la congregacion de la Provincia de Santiago y lunes 1 de Febrero fue a dormir a la venta de Trigueros entre Cabezon y Dueñas. Aquella noche, entre 7 y 8, el Ilmo. Sr. D. Juan Marinero, Obispo de Valladolid de cuya obediencia es el convento de la Encarnacion, entro en su clausura con el Inquisidor Calle, dos Comisarios del Santo Oficio y D. Fernando Martinez de Zuñiga, Secretario del secreto. Estaban recogidas las religiosas, salvo la Priora y la Portera mayor, y todos siete y un seglar, que estaba prevenido para abrir la sepultura, fueron al coro. Abierta hallaron la tapa del ataud que la habia mandado quitar la Inquisicion, cuando recién enterrado desenterro el cuerpo, y llenar la caja de cal. Estaba el cuerpo sin bueno ni mal olor, la cabeza entera con carne y cabellos, lo demas revuelto aunque no del todo porque habia pedazos de carne juntos con los huesos y de por si. Pusose todo en una arquilla y entrando con ella en el coche del Sr. Obispo, Secretario y Comisarios tomaron desde allí el camino de Cabezon, de donde no pasaron aquella noche por ser muy aspera. Martes dos, dia de la Purificacion de N. S., a las 6 de la mañana llegaron a la venta de Trigueros donde hicieron la entrega al

los ajusticiados», lamentando Fray Matias el no poder averiguar donde fué sepultado por el descuido de los antiguos «en la conservacion de memorias que no eran para olvidadas».

(1) Al margen de este folio 69 hay una nota de distinta letra que dice así: «Fue natural de Madrid. Consta de legitimos instrumentos que hay en S.^{ta} Clara de Carrion». Este párrafo corresponde á la «Noticia XI» de la «Parte Chronographica».

R.^{mo} jurídicamente en presencia del R. P. F. Antonio de Rivera, Guardian de S. Francisco de Madrid y del R. P. F. Antonio Calderon, Vicario Provincial de Santiago, ambos calificadores del Santo Oficio que venían juramentados para el intento, porque fue particular acuerdo que no concurriese a este acto religioso alguno desta Provincia. El General no paso aquella noche de Dueñas. Miercoles fue a dormir á Palencia. Jueves á Calahorra, siendo necesario todo este tiempo por estar los caminos y pasos para el coche peligrosísimos. Viernes 5 de Febrero, ya de noche, llego a Carrion y entro en el convento de S.^{ta} Clara en cuyo coro se dio sepultura al cuerpo de la Madre Luisa en lugar comun junto a la craticula por donde ella solia comulgar. Estas noticias son de testigos de vista y porque no se pierdan nos ha parecido escribirlas aqui».

«El Tribunal de la Santa Inquisicion de Valladolid siempre que hace Auto general de la Fe, le tiene delante de la puerta principal de este convento que cae á la plaza. Para esto no sabemos que haya especial razon... (1) No me he querido empeñar en describir el teatro magestuoso que se levanta, los lugares donde asientan las comunidades, Chancilleria, Cabildo, Ciudad, Universidad, Colegio de S.^{ta} Cruz, después de los S.S. Inquisidores que debajo de dosel estan en medio y mas abajo el fiscal y despues de el los calificadores extragrada... El dia del auto acabados los maitines y tenida la oracion mental a las tres de la mañana, se abre la iglesia y se dicen misas hasta el amanecer que se canta prima, la misa conventual y las horas menores. Luego come la comunidad y se va al balcon donde fuera de los asientos que estan delante para las personas mas graves, se levantan en los dos arcos asientos de grada para que todos sin estorbarse puedan ver lo que es tan para visto y venerado. Aunque en la planta del teatro que se forma, la cual emos visto en un cajon en el tribunal con medidas y por ella se ajusta sin discrepar en cosa, estan cubiertos con una colgadura fingida los dos medios arcos de nuestro balcon al peso de las colgaduras de los asientos de los S.S. Inquisidores, Chancilleria y Ciudad, nunca la colgadura que se pone en nuestro balcon ha estado asi, sino por lo alto del antepecho de hierro, sin levantarse mas y asi se adorna aquel lugar que es donde asiste el Cabildo, aunque la grada en que se sienta viene continuada al mismo peso con la donde se sienta la Ciudad y Chancilleria y haberse hecho esto asi en los autos generales que se han tenido desde 4 de Octubre de 1623 hasta hoy testificamos como testigo de vista. Es verdad que en el auto que se tuvo por el mes de Octubre de 1639, ya

fuese a instancia del Cabildo ya que los S.S. Inquisidores se guiasen por la planta, no sabiendo lo que siempre se habia hecho, quisieron que las colgaduras que se ponian delante nuestro balcon para adornar el asiento del Cabildo se colgasen al mismo peso que las demas dejando el balcon condenado. El convento acudio al Consejo Supremo quejandose de la novedad y agravio y vino orden del S. Inquisidor General para que aquella colgadura se pusiese de suerte que no condenase nuestro balcon ni quitase la vista a nuestra comunidad y asi se dispuso colgandola desde el antepecho de hierro abajo como se ha dicho. Y en confirmacion desto en el auto general ultimo que se hizo el dia del Apostol Santiago, 25 de Julio de 1644, en que fue entregado vivo a las llamas aquel desventurado y desbaratado mozo D. Lope de Vera y Alarcon, raro desengaño de lo que suele tirar una gota de sangre infecta aun en sujetos donde hay mucha pura e ilustre, no solo no se puso aquella colgadura en otra forma de la que hemos dicho, pero ni se intento ni se tomo en la boca cosa en contra».

«En estas sepulturas (1) estan los huesos de los Justiciados puestos en los caminos porque no los solian enterrar y los comian los perros. La primera vez que se comenzo a hacer con licencia de los Sres. Alcaldes del Crimen, se trajeron con gran solemnidad dia de S. Ildefonso de 1578. La segunda vez los enterraron dia de la Purificacion de N.^{ra} Señora de 1583. La tercera en 22 Abril de 1584. De los años siguientes no hay asiento ni memoria ni tampoco de si comenzo a hacer estos entierros la ilustre cofradia de la Pasion que los hace ahora, ni en que año se les dio aquel sitio... El sabado antes del Domingo quinto de Cuaresma se recojen los huesos de los ajusticiados y se colocan en ataudes en el humilladero de la puente mayor, donde el Domingo por la mañana celebran por ellos cuantos sacerdotes concurren dando de limosna la cofradia por cada misa tres reales. A hora competente van los cofrades a caballo y muchas personas de la Audiencia y ciudadanos todos con hachas y de ellos y doce religiosos del convento de N. Señora de la Vitoria se ordena un acompañamiento autorizadísimo al fin del que vienen las ataudes que en varas de litera traen acemilas enlutadas, llegando á este convento a una hora de noche. A la puerta que cae a la plaza esta la clerecia de la Parroquia de Santiago con su cruz y capilla y entran acompañando las ataudes que llevan en hombros los cofrades hasta la sepultura donde estan doce religiosos nuestros con su cruz y Ministros. La parroquia dice un responso cantado y el Convento luego hace el oficio funeral y entierra los huesos».

(1) Los puntos suspensivos indican que siguen algunos renglones omitidos por carecer de importancia. Esta materia corresponde á la «Noticia XIV».

(1) Trata de ellas al describir el «Patio de la Iglesia» en la «Noticia XI» de la «Parte Topographica».

«Este gran prelado (1) mando hacer sobre esta portada (2) segundo cuerpo y en el una capilla con arcos abiertos al mercado, adornada de pintura y cubierta de tejado con alar volado, y esto es lo que dice el libro de la fundacion... Algunos dicen que en esta ocasion hizo tambien, sobre la capilla, armeria para Valladolid y puso armas en ella. Como quiera que sea nos parece que estas fabricas no permanecen hoy, por que lo que vemos publica menos antigüedad, si acaso no son de aquel tiempo dos arcos de ladrillo a punto subido bien fuertes, que se conservan en la sala del balcon, fundados sobre las pilastras de piedra que forman las dos puertas de la entrada principal de la Iglesia y convento. Lo que movio al Arzobispo a hacer esta obra, segun la tradicion, fue que los dias de Feria, aunque fueran festivos, se quedaban muchos sin oír misa, cuidando pues de buscar el reino de Dios y su justicia por acudir a sus ganancias. Y para extirpar este abuso levanto sobre la portada aquella capilla o arcos abiertos por la parte de la plaza donde se ponian dos altares y los dias que duraba la Feria se celebraban misas desde el amanecer hasta el medio dia, que los feriantes, que estaban en la plaza o mercado, oian sin faltar a sus intereses. Duro esto hasta nuestros dias y dejose de algunos años a esta parte por ser menor el concurso de feriantes, p.^o este de 1660 en que escribimos todos los dias de feria se erigio un altar en el arco inmediato a las casas de la ciudad donde esta el tribunal de Provincia y se dijeron muchas misas con edificacion y consuelo de toda la vecindad y forasteros que estaban en la feria».

No faltan en el libro de Sobremonte interesantes alusiones á grandes artistas. Describiendo la «Capilla de Mondoñedo, fabrica del Ilmo. D. F. Antonio de Guevara», dice: «En el nicho del altar, debajo de la media concha y entre dos bultos grandes de yeso vaciado que representan dos soldados de guardia esta un retablo de madera del sepulcro de Cristo, con otras cinco figuras de estatura natural que representan los efectos del dolor y admiracion con gran propiedad y valentia. Nuestro insigne Diego Valentin Diaz, bien noticioso de artifices de pintura y escultura, asevera que no solo el retablo sino toda la fabrica de la capilla y claustro es obra de Juan Juni, insigne estatuario Frances que estaba entonces en Valladolid, donde hizo tambien la imagen de la Soledad que esta en el palacio de las Angustias y la de S. Antonio del entierro del Oidor Salon, que esta frente desta capilla, y en S. Francisco de Rioseco las dos imagenes vaciadas de barro cocido de S. Sebastian y S. Jeronimo y otros adornos de la capilla mayor iglesia y coro que con todo aquel convento mando hacer el gran Almirante D. Fadrique Enri-

quez». En la «Capilla de la Soledad» estaba «una imagen de bulto de la Madre de Dios con su hijo muerto en el gremio, que en nuestro idioma decimos regazo, obra primorosisima, del insigne Gregorio Fernandez, á lo que entendemos», atribuyendo tambien á este la Concepción que desde la capilla del Conde de Cabra fué llevada al retablo del altar mayor hacia 1619. Al tratar de la Capilla de Santa Juana dice que «se trasladó al altar della el retablo y efigie de bulto de S. Francisco de la Parrilla, obra del famoso Gregorio Fernandez, que estaba en la Capilla de los Riveras». En el folio 162 vuelto manifiesta, refiriéndose á la de Nuestra Señora, que Diego Valentin Diaz «tan famoso en su arte de pintar y tan noticioso en todas materias» afirmaba que «la imagen de la Madre de Dios sentada con su niño en brazos», y así mismo «la silla y un arco de adorno de barro cocido y bedriado de diferentes colores con tanto primor que parecen de pincel muy bueno, vino de la ciudad de Pisa y es del mismo artifice que hizo el retablo del altar mayor de la Parroquia de Santiago, de igual materia y labor». A nuestro Presidente, diligentísimo investigador de la Historia de las Bellas Artes en Castilla, á la que ha preparado firmísimos cimientos con sus «Estudios Histórico-artísticos», brindo estos datos y los relativos al «retablo en blanco que publica mucha antigüedad» (1) y ruego encarecidamente que los amplie así como que el nombre de Juan Martin (2) y de algún otro artista mencionado por Fray Matías que no resulte comprendido en el copioso «Índice alfabético» de sus citados «Estudios», ocupe el lugar que merece en las abundantísimas «Menudencias Biográfico-Artísticas» que comenzó á dar la luz en el BOLETÍN correspondiente á Enero último á instancia de muchos consocios. Y no he de acabar este párrafo sin requerir al ilustrado Arquitecto municipal Don Juan Agapito y Revilla, á fin de que aproveche los valiosos materiales contenidos en la repetidas NOTICIAS para una extensa monografía sobre las casas de Ayuntamiento vallisoletanas que se encuentra obligado á escribir, como él sabe hacerlo, con motivo de la suntuosísima que ahora se construye, y á publicar cuando esta solemnemente se inaugure (3).

Aunque no sobresale Fray Matías en sus NOTICIAS como escritor ni como sabio seguramente sen-

(1) Está detallado al folio 162 y será probablemente el que hoy existe en el Museo Arqueológico vallisoletano.

(2) Citado al folio 100 como «maestro que labro el sepulcro puesto en el altar» de la capilla de Mondoñedo, según el testamento de D. Antonio de Guevara otorgado en 7 de Enero de 1544. Para Fray Matías «monta mucho el juicio de Diego Valentin» y por ello añade que pudo obligarse Juan Martin á labrar el retablo y hacerlo Juan de Juni.

(3) Antes de ser donadas las «Noticias» á la Biblioteca de Santa Cruz por D. Santiago Quintanilla pasarán, sucesivamente, á las manos de D. José Martí y Monsó y D. Juan Agapito, á los efectos indicados.

(1) D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo. Este párrafo está comprendido en la «Noticia XII» de la «Parte Topographica».

(2) Debí verificarse tal obra por los años 1455 y 1456.

tirá el lector cierta curiosidad por conocer la biografía de aquél, cuyo constante afán de fama, palpitando bajo la humildad propia de su orden, da en este punto colmadas las medidas, pues al final de la Noticia X de la «Parte Chronographica», dice nada menos que lo siguiente: «Yo he sido morador de este convento diez y seis años, tres estudiando Teología y trece desde que sali de Segovia y así dire ultimamente de mi como *abortivo* (1). Naci en la ciudad de Palencia, vispera de las once mil Virgenes, dadas las doce de la noche a 21 de Octubre de 1598. Mis padres fueron Matias Baca de Sobremonte y Catalina Despina Velazquez. En el sagrado bautismo que recibí en la Parroquia de San Antolin me llamaron Matias. De edad de 9 á 10 años entre a estudiar Gramatica en Palencia regentando aquellas Escuelas el insigne Maestro Francisco Lucio. De 13 poco menos oí las Artes en el colegio de la Compañia de Jesus de la misma ciudad al Padre Diego de Baeza, hasta que tome el habito en San Francisco de Palencia Domingo 15 de Enero de 1614 entre Nona y Visperas siendo Guardian N. V. P. F. Antonio Daza. El mismo me dió la profesion despues de prima en el Choro dia de San Juan Bautista de 1615. Poco despues me mudaron a Rioseco donde estuve pasando las Artes que enteramente habia estudiado siendo mi Lector el R. P. F. Diego de Santa Cruz hasta 3 de Mayo de 1616 que se celebrou capitulo y vine a estudiar la Teología a este Convento donde curse hasta 9 de Julio de 1619 siendo mis Lectores los Doctisimos Padres F. Francisco Alvarez, F. Alonso de Prado y F. Geronimo de Milan. Desde este tiempo hasta 8 de Diciembre de 1622 fui Pasante en Palencia y Segovia. En este Capitulo me instituyeron Lector de Artes de Almazan donde las lei hasta que me enviaron al Colegio de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá de Henares. Fui desde aqui a leer Teología a Segovia en Octubre de 1627 hasta 8 de Febrero de 1639 que se me dió Patente de Jubilado y el mismo año, en 12 de Febrero, jure en el Tribunal del Santo Oficio de Valladolid de Calificador. Asisti nueve meses sirviendo de Secretario á N. P. F. Ignacio de Cegama cuando visito la Provincia de Cantabria y otros nueve al Reverendisimo Campaña en Madrid en las continas ausencias de su Secretario el S. Guerra, sin titulo de Secretario y con trabajo de escribiente. Por estos 18 meses, aunque se me contaron por leidos, despues de jubilado lei con orden de N. P. Prado hasta el Capitulo celebrado en Rioseco a 27 de Enero de 1641 en el que me instituyeron Guardian de Segovia. Fui lo hasta el que se celebrou en 16 de Abril de 1644. En este fui electo definidor y en el que se tuvo en Rioseco en 4 de Mayo de 1647 me

eligio esta Provincia con todos sus votos de Ministro siendo yo el mas indigno de ella. Así lo reconozco y confieso con ingenuidad y pido a Dios y mis hermanos misericordia de mis muchas faltas, descuidos y malos ejemplos». Y todavía, para que no se perdieran los datos biográficos posteriores al consabido libro, declara Fray Matias, en una nota marginal, que visitó la Santa Provincia de Burgos, año de 1661, desde la que fué al Capitulo celebrado en Santo Domingo de la Calzada el 6 de Mayo de 1662, volviendo á Burgos y regresando á su Provincia, el sábado 13 del mismo mes.

¿Cuándo y dónde falleció Fray Matias de Sobremonte? Nada dicen respecto á éste, los folios 193 vuelto, 194 y 195 ni las anónimas notas obrantes al margen de los señalados con los números 17, 19, 20, 23, 31, 37, 40, 45, 78 vuelto, 87 vuelto, 90 vuelto, 93 y de algunos otros. Solamente en la hoja que antecede á la portada y con letra del siglo XVIII igual á la de las marginales de los folios 23, 31, 40 y 78 vuelto (1), se lee: «De este docto escritor hizo mencion entre los varones ilustres de Palencia el Doctor Don Pedro Fernandez del Pulgar, Canonigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia en la Historia de la misma ciudad, tomo II, libro III, pag. 311, diciendo: *Fray Matias de Sobremonte, de la orden de S. Francisco, fue Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Provincial de su Provincia de la Concepcion. Escribio la vida del V. Fr. Alonso de Espina de quien arriba hice mencion: Y de la Perfeccion del Estado Religioso: Vi manuscritos estos libros; pero hasta ahora no se han dado a la estampa.* Y en el libro II, pag. 302, tratando del Convento de S. Francisco de Palencia, pone las memorias del P. Espina, y despues prosigue: *Aqui venia bien el poner los hijos insignes en letras y virtud de este grave y religiosissimo Convento. Y pidiendo su catalogo al P. Fr. Juan Calderon, Custodio de la Provincia de la Concepcion y Cronista de ella, me dijo le dejo trabajado el P. Fr. Matias de Sobremonte, hijo de este Convento y Lector Jubilado y Provincial de ella: que procuraria recojerle y entregarme: No lo he conseguido &c.* (2)». Entre las muchas notas marginales de letra de Fray Matias, debe mencionarse la del folio 107 que consigna un hecho ocurrido el lunes 20 de Noviembre de 1662, último día en que el libro, por modo indudable, presenta vi-

(1) En la nota marginal de este folio se refieren hechos ocurridos en 1783 y 1785.

(2) La citada obra de D. Pedro Fernández del Pulgar, compuesta de tres voluminosos tomos en folio, fué impresa en Madrid en 1679 y ningún otro dato contiene relativo á Fray Matias de Sobremonte, que seguramente habia ya muerto. Así lo indica la frase *le dejo trabajado* y el señalar aquel la residencia «de los escritores palentinos y hombres esclarecidos en letras» que vivian cuando escribió su obra, comprendidos, como Fray Matias y muchos difuntos, bajo el anterior entrecominado epigrafe. Conveniente es consignar, sin embargo, que Fernández del Pulgar manifiesta donde fallecieron algunos de éstos.

(1) Recuérdese, como explicación de esta palabra, el epigrafe de la citada «Noticia X».

viente á su laborioso autor, quien no hubiera dejado de adicionar, como suceso notabilísimo, el Capítulo general celebrado en 1670, año en que aquél estaría lejos de Valladolid ó impedido para continuar su obra ó, lo que es más probable, durmiendo el sueño eterno de la muerte en el convento por él tan cuidadosamente historiado (1).

La llegada de Fernando VII á esta Ciudad el 21 de Julio de 1828 y, con tal motivo, el decorado «de toda la fachada de las vistas a la plaza», es lo más cercano á nuestros días comprendido en las notas que al libro de Sobremonte añadieron los indicados anónimos continuadores (2). ¡Cuánta mudanza desde entonces! Del extensísimo convento, de su religiosa comunidad, de su celebrada iglesia, no queda más recuerdo *viviente* que el apellido oficial de la concurrida «Acera» paseo cotidiano de la *crème* vallisoletana. Escribo estas líneas mirando, desde el balcón de mi despacho, gran parte del sitio que ocupaba el convento de San Francisco. Lujosos comercios, altísimas casas, varios «Cafés» y «Casinos», la «Central telefónica», la «Administración de Correos», un «Banco» régicamente instalado, un teatro de construcción que parece provisional, más que económica, templo erigido á la zarzuela del *género chico* y cátedra favorita de la *juventud estudiosa*.... La actividad, el trabajo, el confort, el crédito, la animación, los recreos, la cómoda ociosidad, la luz y el ruido lo mismo de día que de noche, todas las riquezas y las miserias, las virtudes y los vicios modernos, reinan ahora donde habitaron tranquilamente, durante siglos, los hijos del Seráfico Patriarca, arrojados de sus celdas, en 1836, por una radicalísima reforma que derribó convento é iglesia y vendió el solar á diferentes particulares y trazó en el mismo á cordel las calles Constitución, Mendizábal y Duque de la Victoria, cuyos nombres, significando, respectivamente, la *forma de gobierno* vencedora, la rápida y violenta *desamortización* y la más larga y terrible de nuestras guerras civiles, recuerdan en Valladolid el triunfo de los *liberales*, el entusiasmo y el sacrificio de una generación heroica y la más sangrienta, agitada y profunda de las luchas políticas españolas.

ANTONIO DE NICOLAS

Valladolid-Mayo-1904.

(1) No me atrevo á dar con seguridad como de letra de Fray Matías, aunque á ella se parece, la nota marginal del folio 147 vuelto que consigna un hecho ocurrido el sábado 17 de Febrero de 1663.

(2) En el folio 176 se encuentra la expresada noticia. El espacio que ocupó dicha fachada es hoy el frente de la casa núm. 16 de la «Acera de San Francisco», donde está el Bazar de D. Luis Alvarez, antes de Resines. Los respetables ancianos D. Cándido González y Gutiérrez y D. Manuel Zamora Calvo me han referido, hace pocos días, cuanto recordaban sobre aquella y las fiestas que se celebraron en honor de Fernando VII en la ocasión indicada. Lo declarado, de *ciencia propia*, por tan verídicos testigos conviene perfectamente con los datos que consigna el libro mencionado.

NOTICIAS DE UNA CORTE LITERARIA

(Continuación)

Más interés ofrece la figura de Bernardino Daza Chacón, natural de Valladolid, doctor legista por la Universidad, y hermano del licenciado Dionisio Daza, que logró no poca fama como cirujano.

Bernardino fué hombre de ilustración no común, poseedor de diversos grados académicos. En 30 de Julio de 1547 se graduó de Bachiller en Artes (1); en Marzo de 1565 se presentó para licenciado en la misma facultad (2); en 24 de Febrero de 1566, de doctor en leyes (3); en 4 de Agosto de 1568, se incorporó de bachiller en cánones (4). Vacante la cátedra de Digesto Viejo de la Universidad, por dejación del Bachiller Olabarizqueta, canónigo doctoral de Zamora, á ella hizo oposición Bernardino Daza, juntamente con los Bachilleres Diego de Medina y Francisco López. Los incidentes de la oposición demostraron que nuestro doctor legista no se arredraba fácilmente. Comenzó pidiendo que no se nombrara consiliario á persona que tuviere voto en la cátedra, para evitar ciertos compromisos; suplicó luego que se expusieran en público los estatutos de la Universidad, para que no se conculcaran descaradamente; presentó cierto interrogatorio á que habían de someterse los estudiantes de leyes; alzó contra el Rector una durísima acusación, que hizo extensiva «á todos los señores del Claustro... porque los tengo por odiosos y sospechosos y ansi lo juro en forma». Como es natural, la cátedra no fué para él, sino para Diego de Medina, quien «prouo bien y cumplidamente su yntencion y opposicion», mientras que el doctor Daza «no prouo cosa alguna que le aproueche». Ni aún así escarmentó el testarudo opositor, y presentó varios escritos, entre ellos uno acusando criminalmente al estudiante Juan de Utruriaga, porque «con poco temor de Dios y con menos precio de la justicia, absolviendo á las preguntas de mi interrogatorio, dixo y juró lo contrario de la verdad». Todo fué inútil, y en 6 de Abril de 1568 se le otorgó la cátedra al Bachiller Medina (5).

Daza Chacón, sin embargo, llegó á ser catedrático, y prestó señalados servicios al Derecho clásico con una traducción muy notable (6). Con las altas

(1) Archivo Universitario. Libro de grados desde Agosto de 1515 hasta Noviembre de 1547, f. 37.

(2) Libro 3.º de Claustros, f. 46.

(3) Libro de grados mayores, que principia en 1556 y fenece en 1616, f. 104, v.º

(4) Libro de Grados de Bachilleres desta Universidad de Valladolid, en todas las facultades excepta la Medicina que pasaron ante el Bachiller Antonio Sobrino, secretario, desde Febrero de 1556 hasta Octubre de 1588 años. Sin f.

(5) Id. L. de Provisión de Cátedras desde 1538 hasta 1576.

(6) *Las instituciones imperiales, ó principios del Derecho Civil, agora de nuevo en latin y en romance, traducidas por Bernardo*

ocupaciones de la Jurisprudencia, compartió el cultivo de la poesía. Aquí también se contentó con ser traductor, ó á lo menos sólo podemos citar como original un epigrama latino inserto en la obra de su hermano Dionisio, *Practica y teorica de cirugía*. En cambio su traducción de los *Emblemas* de Alciato es obra de más empeño, siquiera hoy ofrezcan escaso interés aquellos jeroglíficos explicados (1).

Contemporáneos de Daza, no hubo muchos vallisoletanos con aficiones á la poesía. Antonio de Segovia, autor de la *Murmuración de vicios*, era no más que *estante* en la villa (2), y Luis Pérez, que en una de sus obras describe en versos alejandrinos el incendio de la plaza mayor (3), desempeñaba en Portillo el cargo de protonotario. De modo que no hemos de separarlos de la multitud de autores extraños cuyas obras se imprimían en Valladolid.

Algunos años después, surge en Valladolid un brillante núcleo de poetas. Uno de ellos, Jerónimo de Lomas Cantoral, publica en 1578 la colección de sus obras, y allí enumera á sus principales compañeros en las lides de Apolo (4). A vueltas de varios elogios, en que parece tener más parte la justicia que la amistad, hace la presentación de los poetas vallisoletanos Luis Salado de Otalora, Portillo, Cepeda, Francisco de Montanos, Cristobal de Mendoza, Damasio de Frias y Hernando de Acuña. Tan lucido conjunto hace exclamar á Lomas Cantoral:

Pincia, dichosa villa, a quien ha sido
Tan benigno y amigo el alto Cielo,
Que de un humilde valle la ha subido
A tal cumbre y honor en todo el suelo

Desgraciadamente, de la mayor parte de ellos se conservan escasas noticias, y aun más escasas muestras de su talento poético. La suerte no les favoreció en este sentido, aunque es indudable que se

contaron entre los primeros y más entusiastas imitadores de Garcilaso.

Un Luis Salado, legista, empieza á figurar en los libros de la Universidad por 1540; y aunque con pruebas concretas no puede afirmarse, es muy probable que sea el mismo aludido por Lomas Cantoral. Al publicar este su obra, nos dice que Luis Salado de Otalora ya había muerto; y precisamente poco antes de aquella fecha su nombre desaparece de los libros referidos.

El apellido Otalora ú Otálora era procedente de Guipúzcoa, pero llegó á adquirir en Valladolid carta de naturaleza. Y todavía hubo algún otro hombre ilustre que le supo honrar.

Por lo que hace el mérito de Luis Salado como poeta, debió de ser muy grande, si hemos de juzgar por los elogios de Cantoral, quien dice que sus versos

al mismo Apolo en Pindo dan recelo.

No es, pues, extraño que llorara su muerte con un soneto que es acaso una de sus más notables poesías, y desde luego la más sentida.

No es mayor la memoria que queda de *Portillo* y *Cepeda*. Precisamente el apellido Cepeda ha dado lugar á no pocas confusiones; pero creo que el poeta vallisoletano á que Cantoral se refiere, no puede identificarse con el Cepeda que citaron el doctor Navarro en su *Discurso apologético*, Rojas en su *Viaje entretenido* y Cervantes en su *Viaje del Parnaso*, quien con más probabilidades es el mismo nombrado por Matos en su comedia *La Corsaria Catalana*:

La Española, de Cepeda
Un ingenio sevillano.

Si á estos añadimos Francisco de Cepeda, autor de la *Resumpta historial*, Baltasar de Cepeda, poeta en las honras fúnebres que la ciudad de Murcia hizo á Felipe II, Joaquín Romero de Cepeda, autor de la *Comedia Selvage*, y varios otros, alguno de los cuales quizá coincida con el *ingenio sevillano*, se comprenderá que la cuestión no es tan fácil de resolver.

Como al publicar Cantoral sus obras ya había muerto Cepeda, no es tampoco probable que sea éste quien figura con una composición en las *Flores* de Espinosa, á no ser que el recuerdo cariñoso de algún amigo le concediera aquel honor póstumo.

NARCISO ALONSO A. CORTÉS

Daza, legista, natural de Valladolid.—Salamanca, Diego de Cusio, 1604.

Existen otras ediciones de esta obra.

(1) *Los emblemas de Alciato Traducidos en rhimas Españolas. Añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra.*—Al fin: *Fin de los emblemas de Alciato traducidos en rhimas Españolas por Bernardino Daza Pinciano. Acabaronse á 17 de Agosto 1549.*—Lyon, Gvillielmo Rovilio, 1549.

Salvó cita la misma edición, con la diferencia del pie de imprenta, Lyon, Matias Bónhome. Creemos que se equivocó Nicolás Antonio al mencionar una edición de 1540.

(2) *Murmuración de vicios, á manera de Dialogo Entre dos amigos que sumariamente trata de los desassosiegos que ay en los pleytos Y en los trabajos y peligros de la pobreza, Y en otros muchos y grandes males que agora passan en el mundo. Dirigido al muy reuerendo y magnífico señor don Pero Gomez de villarroel, prior en la yglesia mayor de la muy noble villa de Valladolid.* Autor Antonio de Segovia estante en ella. Valladolid, Francisco Fernandez de Córdoba, 1547.

(3) *Del Can y del Cavallo, y de sus calidades: dos animales de gran instinto y sentido, fidelissimos amigos de los hombres. Por el Proto notario Luys Perez, Clérigo, vecino de Portillo. En Valladolid. Impreso por Adrian Ghemart, 1568.*

(4) *Las obras de Hierónimo de Lomas de Cantoral en tres libros divididos.*—En Madrid, en casa de Pierres Cosin, 1578.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Historia de la Arquitectura Cristiana, por D. Vicente Lampérez y Romea, Profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.—Barcelona, 1904.

Necesidades imperiosas de nuestro BOLETÍN han hecho que retrasáramos más de lo debido, el dar cuenta de una obra escrita por un estimable consocio, el señor Lampérez, conocido como meritisimo Arquitecto, concienzudo catedrático de la Escuela de Madrid, erudito profesor de la Escuela de Estudios superiores del Ateneo de la corte é infatigable excursionista. La obrita, que pertenece á la colección de «Manuales enciclopédicos Gili», es pequeña en volumen; pero grande, en cambio, por los felicísimos conocimientos del autor que le colocan en lugar preeminente entre nuestros historiógrafos de arte monumental.

Reunir en volúmenes y más volúmenes, toda la riqueza del arte arquitectónico siempre será obra meritoria y no exenta de dificultades; pero condensar en 232 páginas en dieciseisavo la *Historia de la Arquitectura Cristiana*, resumir en un librito el espléndido desarrollo del arte que se debió ó se desarrolló con el Cristianismo, hacer un cuadro donde se aprecie á primera vista toda la importancia de la Arquitectura cristiana, es más difícil aún, porque si los estudios monográficos abundan en todos los pueblos, están por hacer los trabajos sintéticos, y concretar las semejanzas, separar las diferencias, observar las influencias é importaciones de unos pueblos en otros y de unas civilizaciones en otras, es obra que requiere el conocimiento detallado de los monumentos, pero conocimiento que da la observación directa, no la referencia dada por otro, no pocas veces equivocada.

El mérito del trabajo del señor Lampérez es grande, ya lo hemos dicho, y no estriba solo en la atinada clasificación que le precede en la que hace dos grandes divisiones en la Arquitectura cristiana: la propiamente dicha cristiana (siglos IV al XV) y la pseudo-cristiana (siglos XV al XIX), subdividida aquella en tres grandes ramas: latina primitiva, oriental y occidental, en las que entran la siria, copta, armenia, bizantina, latino-bizantina, románica, románico-bizantina, ojival; está muy principalmente dicho mérito en el método, estudiando en cada Arquitectura el *proceso histórico, los procedimientos y las formas, las escuelas y los monumentos*.

Pasando siempre, como no podía menos de suceder, dadas las limitaciones de espacio, muy á la ligera, de todas las arquitecturas da clara idea el señor Lampérez y como buen arquitecto, se fija muy principalmente en la disposición de los monumentos que dan la forma y procedimientos de construc-

ción, sin que por eso desdeñe la ornamentación y principios fundamentales que la sirven de base. La ordenación de las masas, la manera de cubrir los espacios, los contrarrestos de las fuerzas en acción, la forma general, ahí está, la obra más importante de la Arquitectura cristiana, no en el ornato minucioso que otros ven en el arte, quizás porque no alcanzan á comprender el verdadero arte repleto de soluciones francas á veces, ingeniosas otras, bellas siempre.

Como ensayo propone el método el señor Lampérez y cierto es que le ha resultado brillante. No divulgará los secretos del arte arquitectónico, porque hay cosas que para entenderlas y comprenderlas necesitan una preparación previa en el observador, pero hay que confesar que el método es razonable, es científico á la vez y muy seguro.

En suma; felicitamos al señor Lampérez por su *notable trabajo*, y esta frase dice mucho que seguramente nuestro consocio y compañero no dejará en olvido. La obra es *notable* pero es *brilla*. Que no haya desmayos en el estimado amigo y que venga pronto una historia de la Arquitectura española, completa, que lo abarque todo; notas y datos recogidos en el mismo campo no faltan al señor Lampérez; unos pocos ha expuesto en las conferencias que durante tres años ha dado sobre «Arquitectura cristiana española» en el Ateneo de Madrid.

J. A. y R.

Sección oficial.

EXCURSIÓN A TORDESILLAS

Esta *Sociedad* realizará una excursión á Tordesillas el próximo domingo 26 de Junio, con arreglo á las siguientes condiciones:

Salida de Valladolid: el referido día 26 á las 6 de la mañana, de la plaza de Zorrilla. Se procurará estar de regreso en Valladolid hacia las 8 de la tarde.

Se visitarán todas las curiosidades que encierra la histórica villa y más detenidamente el real monasterio de Santa Clara é iglesias de San Antolín y Santa María, puente, puertas, etc.

Cuota; 9 pesetas, en que se comprende viaje de ida y vuelta en ripert, desayuno, comida, gratificaciones y gastos generales.

Para las adhesiones á esta excursión dirijanse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota en ambos casos, al consocio Don Juan Rodríguez Hernández, Duque de la Victoria, 18, Librería, hasta las 7 de la tarde del viernes 24 del corriente.

Se ruega á los Sres. adheridos que acudan con puntualidad á la plaza de Zorrilla, sitio señalado para la partida.